

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL AMIGO DEL "ENEMIGO PUBLICO" NUMERO UNO, RESULTA SER DE NAVARRETE

BARCELONA.—Damos ayer cuenta de la detención del "Enemigo público número uno" en el "Bar Los Generales" y de la de José Serrano, sobre quien existen sospechas graves, quien al ser detenido intentó también resistirse a los agentes de la autoridad. Se puso las manos en el bolsillo con el ánimo de sacar su pistola y defenderse, a lo que no se le dió tiempo. En su poder se encontró una pistola "Parabellum" con bala en la recámara y dos cargadores de repuesto.

Dijo llamarse José Serrano Castroviejo, natural de Navarrete (Logroño), de treinta años de edad.

UNA ESTATUA DEL SAGRADO CORAZON

Va a exponerse al público la estatua del Sagrado Corazón, que coronará el templo expiatorio del Sagrado Corazón que se edifica en la montaña del Tibidabo. Los gastos para la construcción de la gran imagen serán sufragados por los católicos de todo el mundo.

Será la estatua de mayores dimensiones de Barcelona (la de Colón tiene siete metros), pues alcanza ocho metros de altura.

El material empleado para la ejecución del modelo fue: barro, 20.000 kilos; yeso, 15.000, y en su fundición se emplearon: carbón, 60.000 kilos; leña, 40.000, y bronce, 12.000.

DEL PALACIO DE LA GENERALIDAD SE RETIRAN LOS RETRATOS DE MACIÀ Y COMPANYYS

Esta mañana el presidente accidental de la Generalidad no recibió a los periodistas por encontrarse en la Comandancia general conferenciando con el general Batet para tratar de la toma de posesión del gobernador general de Cataluña, señor Portela, que tendrá lugar tan pronto como éste regrese de Madrid.

En la Generalidad estuvo el diputado a Cortes señor Traba, que fué a visitar al señor Jiménez Arenas para protestar de que se habían retirado del Palacio todos los retratos de los presidentes Macià y Companyys.

SEIS HERIDOS LEVES POR EXPLOSION DE UNA BOMBA

En unos retretes de la fonda de Plata explotó una bomba muy potente, produciendo seis heridos de carácter leve. Se rompieron los cristales de muchas cascas próximas.

RECURSOS DE AGENTES DE POLICIA

En la Secretaría del Tribunal de Casación de Cataluña se han recibido dieciocho recursos entablados por 170 agentes de la Policía de la Generalidad contra el decreto que les deja cesantes.

Allegan que debieron sus cargos a la Junta de Seguridad, después de haberse sometido a oposiciones y solicitar la reposición de cuantos no participaron en los hechos del día 6 de octubre.

DML HOSPITAL A LA CARCEL

Ha sido dado de alta por los médicos que le asistían Pablo Villafacila, que desde hace cinco meses se encontraba en el Hospital Clínico, convaleciente de las heridas que recibió en un tiroteo que sostuvo contra la Guardia civil en la Rabassada.

Como se recordará, Pablo Villafacila estuvo procesado por actos de sabotaje contra los tranvías, y fué absuelto en la totalidad de las numerosas causas que se le siguieron, quedándole pendiente únicamente un Consejo de guerra por agresión a la fuerza, que se verificará en breve.

Desde el Hospital, Villafacila ha pasado a la cárcel, a disposición del juez.

UN TENIENTE DE SEGURIDAD ACUSADO DE LA MUERTE DEL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR EN GERONA DURANTE LOS PASADOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Se celebró el Consejo de guerra contra el teniente de Seguridad don José Lema, acusado de la muerte del comandante de Estado Mayor en Gerona durante los pasados sucesos revolucionarios.

Según el escrito, cuando el comandante de Estado Mayor don Domingo Montero fijaba el bando de declaración de estado de guerra cayó muerto a consecuencia de una descarga.

Las declaraciones de los testigos fueron contradictorias.

El dictamen de la autopsia dice que la muerte sobrevino por herida de ba-

la de rifle y el procesado sólo llevaba dos pistolas.

El fiscal modificó las conclusiones y pidió la pena de prisión de seis años, por negligencia.

El defensor pidió la absolución.

Parece que ha sido condenado a dos años de prisión. La sentencia ha sido enviada al auditor.

PIBIENDO QUE LA CAUSA CONTRA EL ALCALDE Y CONCEALES DE BARCELONA PASE A LA AUDIENCIA

Se ha firmado el auto dirigido a la autoridad militar rogándole que se inhiba en favor de la Audiencia provincial en el sumario instruido contra el alcalde y conceales de Barcelona, porque la ley orgánica dispone que el alcalde y conceales de las poblaciones importantes sean juzgados por las Audiencias respectivas ante Tribunales formados por siete magistrados.

Si accede la Auditoria pasará este asunto a la jurisdicción ordinaria.

DECLARAN ANTE EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ante el magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil declararon varios empleados de la Generalidad que se encontraban en la Consejería de la Gobernación en la noche del cinco al seis de octubre.

Las declaraciones carecieron de interés.

El señor Gil y Gil ha dirigido al Juzgado número cuatro una orden para que proceda al embargo de los bienes del señor Companyys, por valor de un millón de pesetas, que es lo que se le exige para responsabilidad civil.

El Juzgado ha enviado un exhorto a Madrid para que se notifique al señor Companyys.

LADRONES DETENIDOS

Durante la madrugada, el personal de la Brigada de Investigación detuvo a Miguel Salguero, Ramón Cortés y Zacarías Gilabert, que fueron sorprendidos en la entrada de Santa Coloma de Gramenet ocupando una camioneta en la que fueron encontrados útiles para el robo.

Los detenidos confesaron que se proponían asaltar una fábrica de sedas y apoderarse de doce mil pesetas que había en la caja.

También fueron detenidos Luis García y Ramón Vilagut, ocupados objetos procedentes del robo. Ambos se dedicaban a adquirir los objetos que vendían los maleantes.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de Martín Capdevila, que la noche del cinco de octubre, capitaneando un grupo, se apoderó de la Central Telefónica de Barcelona.

SE PRESENTAN A LA AUTORIDAD MILITAR

Esta mañana se presentó espontáneamente ante las autoridades militares el diputado socialista catalán don Luis Ponseti, que ingresó en el vapor "Uruguay".

También se entregó don Luis Viñas, secretario de un concejal.

Ambos estaban reclamados por las autoridades militares.

LA CAUSA CONTRA EL EX-ALCALDE DE LERIDA

LERIDA.—Probablemente, mañana será trasladado a Barcelona el ex-alcalde don Antonio Vives, para el que se piden doce años de reclusión por su actuación durante los sucesos de octubre.

El Consejo de guerra se verá el sábado.

DEL BARCO SE LES TRASLADA A UN FORTIN

TARRAGONA.—De madrugada fueron trasladados al fortín nº 89, presos políticos que lo estaban a bordo del "Manuel Arnaiz".

Este zarpará para Barcelona, y el destructor "José Luis Díez", que custodiaba los presos del "Arnaiz", zarpó hoy con rumbo a Cartagena.

Después del movimiento revolucionario

NOTICIAS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En Castrillon se verificó un homenaje a las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Guardias municipales, guardas jurados, y algunas telefonistas, por haber defendido a la villa durante el movimiento.

Se les impuso una medalla costada por el Ayuntamiento.

El gobernador general ha manifestado que en las minas trabajan el 90 por 100 del personal, considerando los que faltan como muertos, desaparecidos y detenidos.

En una casa de la calle de Covadonga, la Policía se incautó de doce escopetas y practicó una detención.

En la cárcel de Avilés ingresaron 52 individuos detenidos en distintos puntos del Concejo y acusados de participación en los sucesos.

GIRON.—La Fiscalía ha formulado el escrito de calificación en la causa que se sigue contra el coronel de Artillería don Ricardo Jiménez, que fué director de la fábrica de armas de Oviedo, y contra el capitán de Infantería don Alfonso Fernández Segura, en causa que se sigue por delito contra el honor militar y negligencia.

El fiscal jurídico militar ha comenzado el estudio de la causa contra el coronel de la Guardia civil, don Juan Díaz Carmona y el teniente coronel del mismo Cuerpo don Juan Moreno Molins, a los que acusa de delito con-

tra el honor militar y el de negligencia.

En la Auditoria se ha recibido la sentencia contra el sargento Diego Vázquez, condenado a muerte por el Consejo de guerra.

El auditor, después de estudiarla, ha aprobado dicha sentencia, que será enviada al Consejo de ministros.

El fiscal del Supremo ha realizado hoy una inspección en los tres juzgados que actúan en Sama.

Mañana marchará a Madrid, donde regresará dentro de unos días.

MAS DETENCIONES

CIUDAD REAL.—La Guardia civil ha detenido a Pascasio Sánchez, a Marciano Ruiz y a Amador Mosquera, complicados en los sucesos de octubre último.

MALAGA.—La Guardia civil de Barbado ha detenido a Carlos Luna, de 22 años, natural de Tuy, que viajaba como polizón en el expreso de Algeiras.

Le ocuparon documentos demostrativos de su estancia en Oviedo, durante los sucesos revolucionarios, y quedó a disposición de las autoridades.

Noticias por teléfono

Madrid, 8.—Varias horas

EL ALTO COMISARIO VIENE A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

El alto comisario de España en Marruecos señor Rico Abello saldrá mañana de Tetuán.

Permanecerá en Madrid dos o tres días conferenciando con el Gobierno.

EN MADRID HACE BASTANTE FRIO Y EN ALGUNAS PROVINCIAS MAS

Ha descendido considerablemente la temperatura.

En Madrid ha llegado a registrarse hoy la de tres grados bajo cero.

La parte baja de la población estuvo envuelta en densa niebla.

La temperatura mínima de ayer fué de seis grados bajo cero en Avila, y la máxima de 18 grados en Málaga.

RECEPCION DE HONOR DE CONCHA ESPINA

A las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una brillante recepción, en honor de Concha Espina, como despedida, antes de emprender el viaje al Perú para asistir en representación del Gobierno de España y el Ayuntamiento de Madrid a los actos organizados con motivo del centenario de Lima.

Concurrieron el alcalde, conceales, representantes de la Colonia montañesa, escritores y artistas.

Amenizó el acto la Banda Municipal.

NOTICIAS DE LA ALCALDIA DE MADRID

El alcalde de Madrid ha manifestado que la ha visitado una Comisión de diversas entidades artísticas y literarias para adherirse a los actos en honor de Lope de Vega.

El señor Salazar Alonso ha visitado a don Ricardo Fuentes y a don Francisco Ruano para invitarles al acto que se celebrará el día 10 en la Hemeroteca en honor de sus fundadores.

El gestor municipal señor Mantón encargado del proyecto de construcción del Estadio municipal ha tomado con gran cariño la idea.

Según dice "La Voz" se propone gestionar que la Olimpiada de 1940 se celebre en Madrid, que para entonces espera que será una de las mejores ciudades deportivas del mundo.

LA DIPUTACION DE MADRID RECIBE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

En la sesión de la Diputación de hoy se autorizó al presidente para suscribir el acta de recepción definitiva de la nueva plaza de toros y de los documentos previos, para la permuta de la indicada plaza por la vieja.

Se acordó gestionar la concesión de subvención por capitación a la Diputación, con el fin de atender al empréstito en proyecto.

EXPOSICION DE OBRAS PICTORICAS

En el Circulo de Bellas Artes se inauguró hoy la exposición de obras del pintor fallecido Cecilio Plá.

Dió una conferencia en su elogio el crítico de arte José Francés.

DEL ALJO DE ARMAS

Ante el juez especial señor Alarcón compareció esta mañana, para declarar de nuevo, el ex-director general de Seguridad, don Angel Galarza.

Al salir dijo que se había limitado a contestar concretamente a cuantas preguntas se le habían hecho.

Anunció que uno de estos días volverá para entregar al señor Alarcón algunos datos que tiene que buscar en su archivo.

Probablemente mañana declarará ante el juez especial el señor Azafra.

EL "HABANA" EMBARRANCADO NO PERTENECE A LA TRANS-ATLANTICA

La Compañía Transatlántica ha hecho pública una nota desmintiendo una noticia publicada por algunos periódicos según la cual el vapor "Habana", de su flota, había embarrancado.

Afirma que dicha noticia no es exacta.

Esta procede de Nueva York y comunica que un vapor de dicho nombre ha embarrancado en Florida, habiéndose salvado casi todos los hombres de la tripulación y todos los pasajeros menos uno, que murió de apoplejía.

Noticias del extranjero

EL SEÑOR LAVAL REGRESA A PARIS

ROMA.—A las doce de la mañana, salió de esta capital, de regreso a París, el ministro de Negocios extranjeros señor Laval, que fué despedido por el señor Mussolini y autoridades.

Enorme gentío le hizo objeto de manifestaciones de simpatía y la ovación.

Antes de abandonar la capital el señor Laval conferenció con los representantes de la Pequeña Entente en Roma y otras personalidades, entre ellas con el ministro de Austria.

PARIS.—El Consejo de ministros de esta mañana, a propuesta del presidente señor Flandin, acordó felicitar al señor Laval por el acuerdo franco-italiano.

DE LA CATASTROFE FERROVIA-RIA EN RUSIA

MOSCÚ.—Se conocen detalles del accidente ferroviario del pasado domingo, a consecuencia del choque del rápido de Tiflis y el de Leningrado-Moscú.

A los ferroviarios detenidos se les acusa de negligencia y comparecerán ante el Tribunal de Transportes.

En el accidente resultaron 16 muertos y 67 heridos.

LOS TERREMOTOS EN TURQUIA

ESTAMBUL.—A consecuencia del último terremoto ha quedado destruida la aldea de Gumogur.

El distrito del Mármara sufrió también sus efectos y parece que hay víctimas.

CAE UN AVION SOBRE UN REGIMIENTO Y CAUSA MUCHAS VICTIMAS

CARACHI.—Un avión militar británico que hacía maniobras, cayó sobre un regimiento que se dedicaba a ejercicios de instrucción.

Causó la muerte a once soldados indios y heridas graves a otros once.

DIMITE EL ALCALDE DE LA HABANA

LA HABANA.—El alcalde señor Gómez ha dimitido su cargo, así como el de miembro del Gobierno, a consecuencia de la huelga de estudiantes.

CUARENTA CHINOS EJECUTADOS EN MANCHURIA

LONDRES.—Comunican de Pekín que 40 chinos, acusados de organizar un complot antijaponés, han sido ejecutados en Karbin (Manchuria).

EL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL EN ALBANIA

ATENAS.—El periódico "Acropolis" publica una información, asegurando que el jefe revolucionario albanés es dueño del Norte de Albania y prepara un ataque a la población de Tirana, donde el rey Zogé se ha fortificado.

Parece que gran parte de las tropas del rey se han unido a los rebeldes.

Dice también que personalidades griegas y albanesas del Sur de Albania, piden la ocupación del territorio por las tropas griegas en el caso de que se extienda el movimiento.

Se dice, por otra parte que los buques de guerra italianos esperan el curso de los acontecimientos en las bahías albanesas.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

SARREBRUCK.—La votación realizada por los funcionarios del Sarre continuará durante todo el miércoles.

Se dice que todos los funcionarios han votado por que el Sarre se reintegre a Alemania.

FRIO INTENSISIMO EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.—Reina un frío intensísimo, hasta el punto de que en la capital se ha registrado una temperatura de 15 grados bajo cero, y en Sarajevo 27 grados bajo cero.

LOS CATOLICOS MEXICANOS REACIONAN CONTRA LAS AGRESIONES DE LOS "CAMISAS ROJAS"

Una multitud, integrada por 5.000 católicos, asaltó el domicilio social de los "camisas rojas", trabándose un violento tiroteo.

Los católicos arrancaron las banderas del domicilio, pero llegaron fuerzas de Policía y de bomberos y se apoderaron del edificio.

Los asaltantes celebraron un mitin pidiendo la cabeza del ministro de Agricultura señor Garrido Cabañal, por sus propagandas irreligiosas.

El hotel del ministro ha sido acorralado por un destacamento de Policía.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

Un camión arrollado por el tren y otros accidentes, crímenes y desgracias

EL AUTOR DEL CRIMEN DE ZARAGOZA ES HALLADO EN UNA CUEVA

ZARAGOZA.—Por la mañana, dos guardias del término de Casablanca encontraron en una cueva del camino de la Hortilla al sereno suplente Zacarías Bellota, autor de los crímenes cometidos el domingo en una casa de mala nota.

Se encontraba tendido en tierra, muy extenuado, y presentaba varias heridas que se produjeron con un instrumento cortante, con ánimo de suicidarse.

En la ambulancia municipal fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Luego ingresó en el hospital.

Zacarías llevaba en los bolsillos entre otros objetos, una pistola calibre 765, provista de un cargador con seis balas, una de ellas en la recámara; otro cargador suelto, con veinte cápsulas y una hoja de afeitar, con la que se produjo los cortes en los brazos. Llevaba también una libreta, con anotaciones, de las que se desprendían sus relaciones con su víctima, Luisa, y entre ellas la siguiente: "Adiós a todos los míos", y la firma de Luis Bellota. En otro bolsillo conservaba dos cartas, una dirigida al juez y otra a su madre. De todo ello se hizo cargo el Juzgado que dispuso su procesamiento.

UNA SESION ACCIDENTADA

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento, despachándose numerosos asuntos de poca importancia todos ellos.

El señor Castillo, concejal perteneciente a la minoría radical, y de profesión médico, ha presentado una moción estableciendo la forma en que se deben de realizar las oposiciones para los cargos del Ayuntamiento, y al defender esta moción ha pronunciado palabras imprudentes, hablando de la cultura de la provincia de Guipúzcoa y ha llamado incultos a los habitantes de Azpetia, y, además, se ha permitido frases de dudoso gusto para los periodistas y singularmente para un periódico matinal, y con este motivo los informadores se han levantado y tras de ellos han salido varios concejales, con el fin de dárles excusas y rogarles que volvieran de nuevo al salón de sesiones, a lo que se han negado los periodistas, hasta que cesara de hablar el señor Castillo.

El alcalde interino señor Altuna, ha cortado la palabra a este concejal y se ha levantado la sesión a las doce y media de la mañana. Después ha reinido a los periodistas, dándoles toda clase de excusas en nombre del Municipio, y diciéndoles que hará que rectifique el señor Castillo las palabras que había pronunciado, y que los informadores habían considerado ofensivas para la clase periodística.

El conductor muerto era un agente de nuevo ingreso, llamado Manuel Barrán Paniagua, que había ido a llevar al Parque del Metro a un agente de la Comisaría de Vellecas que se había puesto enfermo.

A UN NISO SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y RESULTA LA SIRVIENTE GRAVEMENTE HERIDA

EL FERROL.—Santos Tuiegon, de 11 años de edad, cogió la pistola de su padre, que es agente de investigación y vigilancia, poniéndose a jugar con el arma, con tan mala fortuna, que se le disparó, hiriendo a la sirvienta Pilar Vázquez, de 28 años de edad, que hubo de ingresar en el hospital en estado gravísimo.

Tiene diez perforaciones en el intestino.

HALLAZGO DE UN CADAVER

EL FERROL.—Unos pescadores que se dedicaban a las faenas de arrastre, encontraron el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser de José Supelro, que fué asesinado por un hijo suyo llamado Manuel, el cual, después de cometido el hecho, arrojó el cuerpo de su padre al mar.

LADRONES DE TRENES

PESARROYA.—Por denuncia del jefe de la estación de Bézme, la Policía ha detenido a Elias Gallego, César Cabanellas, Paula Herrera, Antonia Rodríguez y José Gallego, que venían cometiendo importantes robos en los trenes. Se ha podido recuperar un saco de azúcar y otro de café de los robados por los detenidos.

DOS NIÑAS ABRASADAS

VIGO.—En el pueblo de Lavadores, la niña Carmen Pérez, que se encontraba junto al fuego, pereció abrasada al prendérsela las ropas.

En la aldea de Agustín, del término de Caramiñal, la niña de dos años Manuel Piñero cayó al fuego y pereció también abrasada.

MUERTO DE DOS PUNALADAS

LA CORUÑA.—De madrugada, en la calle de San Remigio, fué encontrado el cadáver de José Pau, de 50 años, que presentaba dos punaladas.

Se han practicado numerosas detenciones.

VUELCA EL AUTO DE RAMBAL

VALENCIA.—Cuando regresaba ayer de Sevilla el actor Rambal, cerca de Alcala de Carlet, se saltó una rueda del automóvil, volcando.

Reparada la avería, Rambal llegó a tiempo para actuar en la función, pero al terminar ésta tuvo que ser trasladado a su domicilio donde se sigue aquejado de fuertes dolores.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

LLANES.—En el paso a nivel conocido por La Nueva, el tren de mercancías 101, de la línea Oviedo-Llanes, arrolló al autocamión de la matrícula de Bilbao, número 10.615, que se dirigía a aquel punto cargado de sardinas.

En el coche viajaban los hermanos

Desiderio y Fermín Arrondo, vecinos de Bilbao y propietarios del coche.

Fermín murió destrozado y Desiderio sufrió solamente ligeras lesiones.

El camión no pudo frenar y rompió las portillas del paso a nivel, metiéndose en la caja de la vía en el momento, en que llegaba el tren.

Del País Vasco

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA VISITA A LAS AUTORIDADES

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, que llegó anoche, tomó posesión este mediodía de su despacho, y hablando con los periodistas las manifestó que salía en aquellos momentos para visitar a las autoridades, especialmente al comandante militar, con el que estuvo conversando largo rato sobre los asuntos políticos-sociales desarrollados durante su ausencia de esta capital.

SABEMOS QUE MANIFESTADO

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento, despachándose numerosos asuntos de poca importancia todos ellos.

El señor Castillo, concejal perteneciente a la minoría radical, y de profesión médico, ha presentado una moción estableciendo la forma en que se deben de realizar las oposiciones para los cargos del Ayuntamiento, y al defender esta moción ha pronunciado palabras imprudentes, hablando de la cultura de la provincia de Guipúzcoa y ha llamado incultos a los habitantes de Azpetia, y, además, se ha permitido frases de dudoso gusto para los periodistas y singularmente para un periódico matinal, y con este motivo los informadores se han levantado y tras de ellos han salido varios concejales, con el fin de dárles excusas y rogarles que volvieran de nuevo al salón de sesiones, a lo que se han negado los periodistas, hasta que cesara de hablar el señor Castillo.

El alcalde interino señor Altuna, ha cortado la palabra a este concejal y se ha levantado la sesión a las doce y media de la mañana. Después ha reinido a los periodistas, dándoles toda clase de excusas en nombre del Municipio, y diciéndoles que hará que rectifique el señor Castillo las palabras que había pronunciado, y que los informadores habían considerado ofensivas para la clase periodística.

El conductor muerto era un agente de nuevo ingreso, llamado Manuel Barrán Paniagua, que había ido a llevar al Parque del Metro a un agente de la Comisaría de Vellecas que se había puesto enfermo.

A UN NISO SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y RESULTA LA SIRVIENTE GRAVEMENTE HERIDA

EL FERROL.—Santos Tuiegon, de

La Policía ha logrado detener a uno de los autores del atraco realizado el sábado último en esta capital y está sobre la pista de los otros dos

Los incascentes trabajos realizados por la Policía, que había puesto su amor propio e interés en el descubrimiento de los autores del atraco verificado el sábado en nuestra ciudad, han dado un resultado satisfactorio, por lo que nos place felicitar a autoridades y Policía, ya que con ello se ha demostrado su pericia y de esto ha de obtenerse como lógica consecuencia que los logroñeses recobren su tranquilidad, con la seguridad de que la autoridad vigila con celo.

Aun cuando la Policía guarda absoluta reserva sobre el particular, para evitar perjuicio en sus diligencias, hemos podido averiguar, no sin grandes dificultades, que el individuo detenido en la tarde del lunes en el Frontón Logroñés se ha confesado autor del atraco, del que ha debido hacer una narración detallada que permitirá a la Policía llegar al total desenlace, con la detención de todos los participantes.

Sabemos que el detenido el lunes ha manifestado llamarse Emilio Martínez Sáenz, tener 22 años de edad y ser natural de Galdames (Vizcaya), de donde vino a nuestra capital el día 31 de diciembre, acompañado de otro individuo, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Parece ser que llegaron a Logroño en el rápido de la mañana y en el Espolón le fué presentado un desconocido que propuso a ambos la realización del atraco, prestando su conformidad, pero haciéndole saber que carecían de armas para su defensa, les cuales les proporcionó el desconocido.

A partir de ese día deambulaban por la capital, celebrando algunas entrevistas y hospedándose el Emilio y su amigo en un piso de la casa número 3 de la calle Salmerón, del que son inquilinos los hermanos Mariano, Gregorio y Angeles Castellanos Quintanilla.

El día cinco, según hemos podido saber, se reunieron a las doce del mediodía en el Espolón, dirigiéndose a la fábrica de muebles en donde habían de realizar el atraco y aun cuando hemos podido averiguar algunos pormenores de la forma en que este fué realizado y lo que después hicieron los atracadores, para no interrumpir la labor policial los reservamos hasta que sea un hecho la detención de los demás participantes, para con todo detalle informar a nuestros lectores.

Por hoy podemos decir que ha sido puesto a la disposición del señor juez militar el citado Emilio, al que se le encontraron 17 sellos de treinta céntimos, unas 22 pesetas en plata y una cajetilla de cigarrillos "Camel", de la que solamente se había fumado uno.

También han quedado a disposición del juez los hermanos Mariano y Gregorio Castellanos, como presuntos encubridores.

La detención del Emilio fué hecha en el cine del Frontón Logroñés a la hora del descanso, por infundir sospechas al agente de servicio, quien le requirió para que le mostrara la documentación, de la que carecía, pidiéndole que le acompañara a la Comisaría, así como una joven que en aquel momento le acompañaba y para más tranquilidad solicitó el auxilio de un guardia de Asalto que se hallaba de patrullero en el local citado.

Se dirigieron a la Comisaría por Portales, haciéndoseles difícil caminar por la aglomeración de gente y el agente se le ocurrió invitarles a que salieran al centro de la calle, lo que aprovechó Emilio para echar a correr, siguiéndole el agente y el guardia, que lograron detenerle a los pocos metros, bien que esos instantes fueran aprovechados por la joven que le acompañaba para desaparecer, y como se trataba de una muchacha desconocida para ellos, nada pudo saberse de ella hasta la tarde de ayer en que se logró saber quién era, merced a la diligencia de la Policía, que se puso al habla con la de Bilbao, en cuya capital fué detenida la joven a la llegada del tren correo, resultando ser

Angeles Castellanos, hermana de los dos ya citados puestos a disposición del Juzgado.

La madre de Angeles, que hasta no hace mucho tiempo residió en esta ciudad, está ahora domiciliada en la capital de Vizcaya.

Reiteramos nuestra felicitación a las autoridades y Policía que tan infatigablemente han trabajado desde el sábado en el descubrimiento de los autores y para la cuya consignamos que el vecindario, al conocer el buen éxito de sus trabajos, no omita la satisfacción ni omita el elogio.

Consejo de Guerra en Madrid

SE HA CONDENADO A TRES INTELIGENTES A MAS DE CUARENTA AÑOS DE PRISIÓN A CADA UNO

Madrid, 8.—12 noche.

En el Salón de actos de la Cárcel Modelo se celebró esta mañana el Consejo de guerra sumarísimo contra Innocencio Martín, Julio Rodríguez y Juan Rubio, que el 29 de diciembre pasado agredieron a la fuerza pública en el mercado de la Paz, cuando planeaban un atraco a mano armada.

El apuntamiento relata los hechos en la forma que se desarrollaron.

Consta además en el sumario que atracadores trataban de cometer un atentado contra los señores Gil Robles y Salazar Alonso.

También tenían el propósito de realizar otro atraco.

El fiscal dividió los hechos en tres delitos: Uno de agresión a la fuerza armada; otro de tentativa de atraco, y un tercero de tenencia ilícita de armas. Por el primero solicitaba para los tres procesados la pena de reclusión perpetua; por el de tentativa de atraco, catorce años y ocho meses para Innocencio, y para Juan y Julio ocho años de prisión mayor, y por tenencia de armas, para estos dos últimos tres años y cuatro meses. A Innocencio se le recarga esta pena por depósito de armas y se le piden ocho años de prisión mayor.

El defensor pidió clemencia para los procesados.

Preguntados éstos por el Tribunal si tenían algo que alegar, Innocencio dijo que tenía planeado el atraco porque se encontraba sin trabajo, pero que no disparó contra el cabo.

Juan Rubio, que lloraba emocionado, dijo que era incapaz de matar a nadie y que iba a intervenir en el atraco porque carecía de medios para atender a sus hermanos y a su padre que está enfermo.

El otro procesado no hizo manifestación alguna.

El Tribunal se retiró a deliberar, y a las tres y media de la tarde el juez comunicó la sentencia a los procesados.

Aunque no se conoce oficialmente, se sabe que por el delito de agresión a la fuerza armada se condena a los tres acusados a reclusión perpetua; por tentativa de atraco, a Innocencio a 14 años y ocho meses y a Julio y Juan a seis años, y por tenencia ilícita de armas a los dos últimos a tres años y seis meses, y a Innocencio a ocho años, ya que él fué quien repartió las pistolas.

En total, se condena a Innocencio a más de cincuenta años y a los otros dos procesados a unos cuarenta.

El aviador Allan Cobhan continúa su viaje, y el inventor del autogiro marcha a Londres

Madrid, 8.—12 noche

Esta mañana, Allan Cobhan reanuda su viaje desde el Aeródromo de Barajas.

La salida se realizó sin el menor contratiempo.

Antes de emprender el vuelo, el aviador inglés manifestó una vez más su agradecimiento y el de su compañero Johnson por las muestras de afecto que habían recibido durante su breve estancia en España.

Allan Cobhan se propone pasar el año 1936 en nuestro país.

Un redactor de "La Voz" interrogó a Allan Cobhan sobre el juicio científico que le merece el ingeniero señor Cierva, cuya estancia en Madrid ha coincidido con la del famoso aviador inglés.

Este respondió: — Hace muchos años que conozco a Cierva. Siento una gran admiración por su invento, que ha abierto cauces nuevos a la Aeronáutica mundial. Uno de los primeros autogiros que se fabricaron fué adquirido por mí.

Lo he divulgado por todo Inglaterra. He seguido la labor del señor Cierva paso a paso y me considera como uno de sus mejores amigos.

El mismo periodista interrogó después al señor Cierva, que esta misma noche ha regresado a Londres.

El señor Cierva ha dicho que Allan Cobhan es un hombre de gran valor. Casi todas sus experiencias las ha realizado con vistas al Imperio británico, esto es, sobre las comunicaciones de Inglaterra con sus colonias. Sus viajes a El Cabo y sus excursiones



SOLDADOS RIOJANOS OBSEQUIADOS POR LA COLONIA RIOJANA DE BILBAO CON MOTIVO DE LAS PASADAS FIESTAS DE NAVIDAD

siones a Africa y la India fueron de influencia decisiva.

Todos sus raids se han realizado con precisión matemática.

Ha realizado una labor divulgadora admirable, estableciendo aeródromos ambulantes en todo el territorio inglés.

De cada diez ingleses que han volado, nueve lo han hecho en alguno de los aparatos de Allan Cobhan, en lo que él llama sus circo aéreo.

Me honro con la amistad de Allan Cobhan y él me distingue utilizando mi autogiro en sus experiencias.

La Aviación mundial tiene en este gran aviador inglés uno de sus prestigios más eminentes.

Encontrándose el señor Cierva en Madrid, se han recibido noticias de un nuevo éxito de su autogiro en Italia. Pilotado por un aviador inglés, el autogiro se ha posado en un vuelo magnífico sobre la cubierta de un barco de guerra en marcha, en el puerto militar italiano de Spezia.

Como homenaje de despedida al señor Cierva, le han obsequiado sus amigos en el Casino de Madrid con un almuerzo.

Asistió el padre del ingeniero, ex-ministro don Juan.

Durante el almuerzo, el señor Cierva habló de los nuevos progresos que en lo sucesivo se propone conseguir con su autogiro.

El proceso por asesinato del hijo de Lindbergh

FLEMINGTON.— Al reanudarse la vista del proceso contra Bruno Richard Hauptmann, supuesto autor del secuestro y el asesinato del niño de Lindbergh, declaró en primer término la niñera Betty Gow.

Uno de estos días comparecerá el doctor Condon, para identificar a Hauptmann como la persona misteriosa que se hacía llamar ohn, a quien pagó el precio del rescate.

También declarará que Hauptmann le dijo que estaba en la casa del matrimonio Lindbergh la noche del secuestro.

LA DECLARACION DE LA NIÑERA

FLEMINGTON.— La sensación del día en el proceso de Hauptmann la ha constituido la declaración de la niñera del niño secuestrado, quien ha reconocido que, en efecto, a las ocho de la noche del día del secuestro fué llamada por teléfono por su amigo el marinero Red Johnson. Betty Gow, la niñera, continuó declarando que acostó al niño a las siete y media y abandonó la habitación en que éste dormía media hora después. Cenó en la cocina con la señora Watley y su marido.

Hauptmann cambió de color cuando la "niñera" se acercó a la tribuna de los testigos. Cuando el fiscal le mostró la camiseta manchada de la criatura que se encontró junto a su cuerpo mutilado y le preguntó si pertenecía en efecto al hijo de Lindbergh, ella contestó sollozando: "Si, puede ser".

Causó enorme impresión en la sala cuando explicó que al ir aquella noche al cuarto de la criatura entró

En la madrugada el ministro de la Gobernación facilitó noticias de mucho interés

Madrid, 9.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que, en virtud de las pesquisas realizadas por la Policía, habían sido detenidos los autores del asalto cometido en Logroño el pasado día cinco, en una fábrica de muebles, de donde se llevaron seis mil y pico de pesetas.

La Policía, por la hora en que había ocurrido el suceso tenía poca pista. Yo, como se trataba de una comarca donde no se suelen producir hechos de esta naturaleza, tuve especial interés en que no quedara impune el delito y excitó el celo de los gobernadores de las provincias limítrofes para la busca y captura de los delincuentes.

El gobernador de Logroño me comunicó que ayer fué detenido Emilio Martínez Sáenz, que, según todos los indicios, era el autor del atraco y que estaba registrado en los archivos de la Policía como atracador. A las cinco de la tarde, el detenido confesó su participación en el hecho.

El gobernador de Burgos me da cuenta de que la Guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido a José López Pariza, secretario del Juzgado municipal de Sotes y supuesto cómplice del atraco de Logroño, a cuya población ha sido conducido, reclamado por las autoridades.

De Oviado me comunican que se han recogido 51 armas de fuego, 558 cartuchos de dinamita y 600 de guerra y se han practicado 23 detenciones. Me ha visitado una comisión de labradores de Córdoba, en representación de la Cámara Agrícola y de la Asamblea celebrada allí recientemente, que viene a gestionar del Gobierno, entre otras cosas, el establecimiento en Córdoba de una fábrica desmotadora de algodón, asunto de gran interés para aquella región, donde, como es sabido, desde la recolección de cereales a la de aceituna hay siempre paro que hay que remediar bien con obras públicas o con cultivos intermedios.

En aquella región se cultiva bien el algodón y por esta circunstancia hacen la petición aludida, que yo, como cordobés y como ministro, apoyaré ante mis compañeros, y espero que el ministro de Agricultura, como andaluz y conocedor de la región, procurará también atender a los labradores en sus pretensiones.

De Bilbao comunican que a las 22'35 dos individuos con los rostros tapados y esgrimiendo pistolas penetraron en la

a oscuras para no despertarle y que al encender la luz se encontró "con que no estaba en la cuna". Inmediatamente fui al hall y pregunté a la señora Lindbergh si tenía el niño. Pareció sorprendida y dijo: "¡No!" Entonces le dije: "¿Quizá lo tiene el coronel Lindbergh, pero éste contestó: "No, ¿es que el niño no está en la cuna? El coronel Lindbergh subió corriendo las escaleras gritando a su esposa: "Ana, han robado a nuestro hijo". Lindbergh salió a la calle con un rifle mientras su esposa cayó desplomada en una silla sin decir nada.

A preguntas reiteradas del fiscal Betty Gow acabó confesando su amistad con varios jóvenes, entre ellos un hombre llamado "Johnson el Rojo", que se encuentra ahora en Noruega. Dijo que éste le había pagado el viaje a América y le había dado, además, 650 dólares.

Manifestó también que ella había presentado a Johnson a la familia de Lindbergh, y añadió que Johnson le había telefonado desde Englewood después que llegó Lindbergh a casa a las ocho y media de la noche, en que ocurrió la desaparición del niño.

Contestando a otras preguntas dijo que no había oído aquella noche los ladridos del perro de la casa. Al terminar el interrogatorio le dió un desmayo, pero pronto recobró el conocimiento.

Parece que el acusado trata de demostrar que el secuestro fué planeado en la propia casa de Lindbergh y que se llevó a cabo por dos hombres y tres mujeres.

Johnson fué expulsado de los Estados Unidos por haber entrado sin permiso legal.

Sociedad Calvo Hijos y, amedrentando al personal, lo encerraron en la habitación donde hay una caja de caudales que no contenía dinero.

Uno de los empleados logró salir por una ventana y con el auxilio de una pareja de guardias detuvieron a uno de los atracadores, llamado Eugenio Ordóñez, de Bilbao, al cual se le ocupó una pistola y 20 cápsulas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado militar y se hacen gestiones para detener al otro atracador.

El ministro hizo después referencia a un incidente ocurrido días pasados en el cine Dos de Mayo, que algunos periódicos habían comentado por suponer que se habían hecho muestras de desagrado para la fuerza pública que aparecía en un Noticiero.

Hecha la oportuna investigación, en el informe que recibe la Dirección General de Seguridad se manifiesta que el representante de la Empresa ha dicho que no tuvo conocimiento del incidente hasta que un espectador se quejó de las molestias que le había causado otro.

Audieron los agentes, pero la cosa no pasó de ahí, porque el espectador que sufrió las molestias no quiso llevar adelante la acción por haber habido mutuas explicaciones.

Añade el empresario que se ha proyectado la película días sucesivos sin el menor incidente y en igual sentido han declarado los acomodadores del local.

Los periodistas dijeron al ministro que la censura había impedido la publicación en Madrid del desgraciado suceso de la madrugada pasada en la Moncloa, del que resultó muerto el vigilante de la Dirección General de Seguridad, Manuel Bardán, que no detuvo el auto que conducía ante las intimidaciones de alto.

En la censura se dijo que el ministro daría una referencia oficial y que se pondría al habla con la Dirección General de Seguridad para facilitarla.

El señor Vaquero respondió que todavía no había una referencia oficial y que se pondría al habla con la Dirección General de Seguridad para facilitarla.

Después los informadores se refirieron a la suspensión del campeonato de baile internacional, y el ministro contestó que también hablaría con el director general de Seguridad, aun que adelantaba que había recibido algunas quejas calificando el espectáculo de inhumano y carente de belleza.

La autoridad suspende un campeonato de baile

Madrid, 8.—12 noche

La Dirección de Seguridad ordenó en la madrugada última que se suspendiera el campeonato internacional de baile que viene celebrándose hace 18 días en el Circo Price de Madrid.

La prohibición se funda en supuestas infracciones de determinados proyectos de la legislación de trabajo.

De madrugada se presentaron en el Circo cinco agentes de la autoridad, que dieron cuenta a la empresa de la suspensión del espectáculo.

No obstante y para evitar protestas de los espectadores, se acordó esperar a que en la sala hubiera el menor número posible de público.

Esta mañana se dió orden de que no se abrieran las taquillas.

Cerca del mediodía se quiso llevar a efecto la suspensión, pero los bailarines protestaron ruidosamente, negándose a abandonar la pista. Dijeron que tenían derecho a reclamar la cantidad que deben percibir por concurrir al campeonato.

Los agentes intentaron que se retirara la orquesta, pero los bailarines dijeron que si la orquesta se retiraba ellos seguirían bailando.

Los bailarines cumplieron esta promesa, pero a las seis de la tarde despusieron su actitud y se retiraron de la pista.

Declaraciones de Angel Pestaña sobre las venideras actuaciones políticas de las fuerzas sindicales

Madrid, 8.—12 noche.

Un periodista ha entrevistado al líder sindicalista Angel Pestaña. Este ha dicho lo siguiente:

—Mi viaje a Madrid obedece a conocer de cerca la situación política de España y a entrevistarme con los amigos para impulsar el desarrollo de mi partido en Madrid, que es donde principalmente tendrá que actuar.

Contamos ya con numerosos correligionarios en la mayor parte de las provincias españolas.

Cuando haya elecciones iremos a ellas porque para eso hemos venido a la política.

El triunfo dependerá del tiempo que tarden esas posibles elecciones y del estado de opinión que se forme en sentido izquierdista al levantarse el estado de guerra y la censura.

Entonces será el momento de conocer libremente el estado de opinión del país.

Es una necesidad la unión de las izquierdas para la lucha electoral.

Para impedir el triunfo difícil de las derechas, mi partido tomaría parte en un bloque de izquierdas.

Si las circunstancias fueran normales y las derechas ofrecieran el más remoto peligro, lucharíamos solos para controlar nuestras fuerzas. Para el partido sería lo más conveniente.

También en el aspecto social están demasiado atomizadas las fuerzas, tanto es así que en Cataluña yo lancé la iniciativa de unificar en lo posible los partidos de clase y los organismos sindicales.

Comprendo que es difícil, porque cada entidad social o política teme ser absorbida por la otra al unificarse.

Sin embargo, cada vez se aproximan más los organismos para reunirse en dos o tres frentes únicos.

Si obtuviéramos representación parlamentaria no haríamos oposición sistemática y destructora, porque venimos a construir.

Lucharemos por la reducción de la jornada, disminución del paro y subsidio para los parados forzados, impuesto único sobre la renta y supresión del impuesto de utilidades para todo ingreso inferior a 4.000 pesetas, autonomía municipal, derogación de las leyes represivas y de excepción, modificación fundamental de los Jurados mixtos y reforma profunda de gran parte de la legislación social.

De la supuesta intervención de los antiguos anarcosindicalistas en la lucha electoral no sé más que lo que dice el rumor público. Ello no supondría claudicación, sino una ampliación de los métodos de lucha, exigida por las circunstancias.

Con ello se conseguiría una probable mejora social que no podrá conseguirse nunca con las presiones en la calle.

Angel Pestaña terminó sus declaraciones diciendo que marchará a Barcelona para continuar organizando su partido y probando su influencia en la vida política española.

Teatro Bretón

Empresa "Cirisa". Teléfono 1156

UNICO DIA UNICO DIA

Hoy, miércoles, 9 de enero 1935

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30

PRESENTACION DE

RAMPER

Y SUS COLEGAS

El más extraordinario espectáculo que recorre España

OIDO A LA CAJA (dice Ramper)

Lo que en esta ocasión presento a ustedes es el desideratum de la destronación jocosa, un sin rival tónico contra la tristeza y los berrinches familiares

En el elenco figuran

D'ANTINELLY

notable manipulator.

MARCO Y COMPANIA

Bailarines.

ELISSIE AND WALDO MOLL

en sus originalísimos trabajos excéntricos

BERTA ARIANY

Bailarina española.

EL DROMEDARIO JOCOSO

DELVO AND DELVA

NITA GUERRI

Vedette.

GARRO AND HIS BOYS

ORCHESTRE

Elenco musical humorístico.

Y

RAMPER

el artista sin par, en sus nuevas y originalísimas creaciones.

UNICO DIA UNICO DIA

NOTA.—La taquilla se abrirá a las 3 de la tarde. Los señores abonados a la Compañía anterior tendrán reservadas sus localidades a precio de taquilla, de 3 a 5 de la tarde.

LAS CUATRO HERMANITAS

con el reparto más grandioso que jamás se ha hecho.

KATHERINE HEPBURN
FRANCES DEE
JEAN PARKER
JOAN BENNETT y
PAUL LUKAS

PROXIMO DOMINGO

OLYMPIA

PREPARESE USTED PARA RECIBIR ESTE MAGNO ACOMPAÑAMIENTO.

MANANA JUEVES EN EL

Teatro Moderno

Estreno de la producción "Fox"

El expreso de Oriente

Por HEATER ANGEL NORMAN FOSTER y RALPH MORGAN

Sábado

CAMPEON NARICES

Por JIMMY DURANTE

Restaurant "El Carabanchel"

Se sirven cubiertos a 5 pesetas

SUBIDA AL COMEDOR INDEPENDIENTE. ENTRADA POR SAN AGUSTIN, 4.

ECOS DE HARO Notas militares

8 de enero.

LIQUIDANDO UNA SUSCRIPCION.—Esta noche se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión encargada de recaudar y distribuir los donativos de la suscripción pro-necesitados para las pasadas fiestas de Navidad y Noche Vieja, al objeto de realizar la liquidación definitiva de la misma.

Según las listas de donantes que hemos venido publicando en días anteriores, ascendió aquella a la suma de 3.572'55 pesetas. El importe de los efectos adquiridos para las colecciones de Navidad ascendió según facturas a la suma de pesetas 1.127'35 y la facilitada a los vecinos pobres el día de Noche Vieja importó 1.950'70, que hacen en junto 3.078'05.

Ha quedado pues un remanente de 494'50 que la Comisión ha distribuido en la siguiente forma: 100 pesetas para el Hospital de Madre de Dios y 394'50 para la Casa de Caridad.

Este último donativo ha sido entregado con el propósito de que durante los días festivos sea mejorada la comida de los asilados, hasta la completa inversión del donativo. También se han enviado a la Beneficencia algunas ropas y efectos que no habían sido repartidos. La Comisión nos encarga hagamos público su agradecimiento a todas aquellas personas que con sus donativos han hecho posible que, durante las pasadas fiestas, multitud de familias obreras hayan tenido con que alimentarse; agradecimiento que quieren hacer más expresivo para las Indisimias señoras que tan eficazmente han colaborado con el mayor desinterés para el más brillante resultado de la suscripción.

Hacemos también público un último ruego de la Comisión: y es que pongan a disposición de quien lo desee todos los comprobantes que justifiquen la inversión de las cantidades recibidas.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles a las ocho, son los siguientes: Instancias sobre socorros de lactancia.— Idem sobre obras.— Idem sobre apertura de establecimiento.— Idem sobre arreglo de calle.— Idem sobre licencia para la instalación de quiosco.— Idem sobre baja de vecindad.— Devolución de fianza al arrendatario del Depósito de Carros.— Determinación del jornal del bracerío a los efectos de quintas.— Informe de la Comisión de Régimen Interior.— Idem de la de Hacienda.— Idem de la Beneficencia.— Idem de la Junta de Sanidad.

CANTINA ESCOLAR.— Gran satisfacción produjo el año anterior el funcionamiento de la Cantina Escolar en donde, con regularidad y cariño, recibieron fortificante alimento un crecido número de pequeños, todos los cuales en el día de la clausura presentaban consoladores síntomas de mejoramiento fisiológico.

En el presente curso hubiera sido deseo de los señores que integran el Patronato que rige y administra los intereses de la Cantina Escolar local que la inauguración se hubiera realizado en los primeros días de noviembre. No se ha podido conseguir así, pese a las buenas intenciones del Patronato, por dificultades imprevistas, entre las cuales, y como principal, el haberse hecho recientemente el traslado que, como es natural, ha traído apareado el de la cocina y material de comedor.

Por fortuna estas dificultades ya han sido superadas y la inauguración de la Cantina es un hecho. El comedor ocupará una de las amplias salas vacantes en los nuevos grupos escolares, y nos figuramos el radiante aspecto que ha de presentar, habida cuenta los amplios y soleados ventanales de que cuenta el edificio, lo que unido a la confortable temperatura, casi nos va a causar hasta un poquito de envidia. La cocina, amplia, se ha instalado en uno de los locales inmediatos, lo que ha de facilitar grandemente el servicio.

Aun damos una grata nueva a nuestros lectores. El año anterior, los niños beneficiarios fueron unos 60. La preocupación constante del Patronato ha sido hacer más extensivo su beneficio y ampliar el número de comensales. Tras cuentas y más cálculos se acordó, últimamente, que los niños asistentes a la Cantina sean 200, en dos tandas de cien, por mitades de tiempo.

Pasado mañana, jueves, a las doce, es la fecha señalada para el primer banquete infantil. Los pequeños beneficiarios están ansiosos de que llegue; los padres encantados de este complemento nutritivo a la par que pedagógico y social; y los señores del Patronato y maestros satisfechos de su labor, aunque aún lo estarían más si el número de beneficiarios pudiera ampliarse.

Repetimos, pues, que pasado mañana jueves, será el día de la inauguración. Al acto han sido invitadas las autoridades y suscriptores, pero bien entendido que esta invitación no se encierra en estos estrechos límites, sino que sería visto con agrado que el vecindario en general, honrase el acto con su presencia. Así lo deseamos.

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación al capitán de Infantería, don José García Escudero, presentado y despedido para Estella, los tenientes de Artillería don Domingo Alonso, presentado de San Asensio, don José Valladolid, de permiso; don Julio de Madariaga, de Madrid, y el alférez, don Justo Ayala, presentado al 12 ligero.

DESTINOS.— Se nombra ayudante de Campo del subsecretario de Guerra, al comandante de Artillería, don Raúl Moya Alzaa.

DEPOSITO DE VIVERES.— Los Cueros y dependencias que tengan constituidos depósitos de viveres, pueden efectuar las adquisiciones directas, quedando disueltas las Juntas de subsistencias.

DISPONIBLES.— El capitán de Artillería, don Pedro Romero Rodríguez, del Grupo Escuela de Instrucción y Topografía, queda disponible gubernativo en Madrid, por haber sido declarado firme el auto de procesamiento en causa núm. 320-34.

SALUDOS.— Circular: Visto el escrito promovido por el general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, en el que se interesa se determine la relación militar que debe existir en la parte referente al saludo entre los alumnos de las Academias Militares y el Cuerpo de Suboficiales y Clases; este Ministerio ha resuelto que se mantenga para los alumnos la consideración de oficial que han tenido hasta la fecha, exceptuándose, únicamente el tiempo que realicen sus prácticas en los Cueros con anterioridad a su incorporación a las respectivas Academias, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 12 de septiembre de 1932 (C. L. número 506) y orden circular de 5 de septiembre de 1933 (D. O. número 208), durante el que los referidos alumnos tendrán la obligación de saludar a los suboficiales y clases de superior categoría de la Unidad donde prestan sus servicios los de procedencia militar y a todos los suboficiales y clase de la citada Unidad, lo que procedan de la clase de palsanos.

DE ALFARO

8 de enero.

FUNCION SUSPENDIDA.— Para el pasado viernes se había anunciado la celebración en el Teatro Liceo de una función teatral a cargo de un cuadro artístico de aficionados del vecino pueblo de Corvera del Río Alhama, función que no llegó a celebrarse, según nos dijeron, por haberse prohibido la autoridad.

Nos extraña que esto sea cierto, ya que, como decimos, la función estaba a cargo de unos aficionados, tenía carácter benéfico, y la obra que había de representarse era la titulada "El Rayo", de la que es autor el señor Muñoz Saca, autor nada sospechoso.

DIA DE REYES.— En nuestra ciudad, como en todas partes, se ha celebrado este día en forma acostumbrada; la chiquillería se vió por las calles cargada de juguetería de diversas clases, juguetes que suelen ser ilusión de un día. No obstante, como de ilusión se vive, no está mal que los niños no la pierdan.

En el Teatro Liceo se pasó por la pantalla un programa doble, compuesto de las cintas tituladas "La máscara de Fu Manché", y "Héroes de tacha", ambas de gran mérito; la primera es un cuento chino, en cuyo desarrollo, que no deja de tener interés, se muestra al público un variado surtido de instrumentos de tortura que en su funcionamiento llegan a poner los pelos de punta, a los temperamentos que ven la película, como si la estuvieran viviendo. La segunda de las cintas proyectadas sirve para que Stan Laurel y Oliver Hardy hagan el ganso con más o menos gracia.

Se celebraron tres funciones que fueron tres llenos; en la primera, que fué para niños, se regalaron por el procedimiento de rifa una porción de juguetes que supieron a poco a los chavales; en las otras dos sesiones se regaló por el mismo procedimiento un hermoso cordero y una cántara de vino de la tierra.

Los bailes de tarde, celebrados este día en La Flor Rojiana y Unión Alfara, se vieron animadísimo, así como el celebrado por la noche en el Casino "La Unión", en cuyo amplio salón no se podía dar un paso.

ANIVERSARIO.— El día siete se cumplió un año del fallecimiento de doña Lorenza Giménez Grandes, habiéndose celebrado con tal motivo solemne funeral, en la Iglesia de San Miguel, cuyo acto se vió muy concurrido de fieles. Con este motivo llegó de Madrid el hijo de la finada, don Félix López.

VIAJEROS.— Han regresado de Zaragoza y otras ciudades, los jóvenes estudiantes Teodoro León, hermanos Heredero, y otros cuyos nombres no recordamos.

De Madrid, donde reside, llegó el buen alfaro don Felipe Beaumont, quien después de pasar unos días con sus familiares regresará a la capital de la República.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla. Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicectomía, Pneumotórax, etc. etc. Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

PROXIMAMENTE

SATANAS

Por primera vez juntos en esta sola película, verá usted a BORIS KARLOFF, el monstruo del "Dr. Frankenstein", y a BELA LUGORI, el vampiro de "Drácula", en esta sensacional película. EL DRAMA MAS FENOMENAL DE LA TEMPORADA

ENFERMO.— Se halla gravemente enfermo, hasta el extremo de temerse un fatal desenlace, el profesor veterinario, don Angel Fernández. Con tal motivo llegaron de Zaragoza y Barcelona sus hijas Luisa e Iluminada, a las que acompañaron sus respectivos esposos. Desearnos y celebraremos la mejoría del enfermo. P. Giménez.

Avisos y Noticias

Como adelantábamos en nuestro número anterior, ayer, en el altar de la Virgen del Pilar, el canónigo de la Colegiata don Ciríaco Garrido, bendijo el enlace matrimonial de don Gonzalo García Baquero, médico de guardia del Hospital provincial y ayudante de la clínica de oftalmología de dicho Establecimiento de la que es jefe el doctor Castroviejo, con la bella señorita María Teresa de Urbola, siendo apadrinados por la madre del contrayente, doña Faustina García Baquero, y don José Urbola, padre de la novia, firmando el acta matrimonial como testigos, por esta don José Escudero; capitán de Infantería; don Manuel Urbola, abogado, y don Ignacio Sáenz de Tejada, magistrado de la Audiencia de Huesca, y por parte del novio, don Juan José Baquero, propietario de Huércanos; don Jaime García Baquero, médico de Logroño; y don José García Baquero, teniente de Caballería.

En casa del padre de la desposada se sirvió un lunch a los concurrentes al acto, después del cual los recién casados salieron a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos interminable.

HOJALATEROS

La Cooperativa Popular de Casas Baratas, tiene abierto concurso para la renovación de las canales en los tejados de las mismas, con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la fábrica de bolsas. Se admiten proposiciones bajo sobre cerrado, hasta el día 23 del corriente inclusive.—El presidente Eladio Bezares.

A la avanzada edad de 70 años dejó ayer de existir doña Agueda Benito Lasanta, viuda de don Cipriano Labarta que, por sus excepcionales virtudes, gozaba del afecto de cuantos en vida la trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

A sus apenados hijos y demás familia les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

J. Aguirre Azcarate
Médico director de la Casa de Socorro
Breton Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA.—NARIZ Y OIDOS
ESOFAGOSCOPIA.—Teléf. 1733.

Ha ingresado en la cárcel de Santo Domingo de la Calzada el vecino de Bañares, Gregorio Muñoz, quien, al parecer, llamó por la noche a un convecino, tirando una piedra a su ventana y cuando aquel se asomó, disparó un tiro, que, afortunadamente no hizo blanco.

Almacén de Vinos

DE TOMAS DOMINGUEZ
Pi y Margall, 6. Teléfono 1992
REBAJA DE PRECIOS
Vino Rioja, muy bueno a 6'50 cántara
Id. id. superior, a 7'50 "
Id. id. extra, a 8'50 "
Id. id. colosal, a 9'00 "
Por litros, a 40, 50, 55 y 60 céntimos.
Pi y Margall, 6 (antes Carmelitas)
Teléfono 1992

Presidido por su hijo don Carmelo y otros parientes y amigos se celebró ayer, al mediodía, el entierro del que fué nuestro estimado convecino don Manuel Terrazas Sáez, que se vió concurridísimo, especialmente de personas que se dedican a la compra y venta de aves y animales domésticos. Con tan triste motivo reiteramos a su viuda doña Damiana Lara, así como al resto de la familia el testimonio de nuestro pésame.

Popillanos.—CIROJA.—Aceitunas

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salverón, 30

Para las escuelas que tienen asignadas salieron las señoritas Esperanza Zubiaurre, a Santa María de Cameros; Ascensión Monzo, a Rabanera de Cameros; Raquel Verdejo, a Cirfiteña, con su madre; María Isabel Escudero, a Corella (Navarra); María Díez, a Aguilar del Río Alhama; Gregoria Lusarreta, a Villavelayo; Alicia García Prado, a Cellorigo; Elisa Martínez, a Grávalos, acompañada de su hermana señorita Carmen, y Luisa García del Moral, a Ocón.

La esposa, hijos y demás familia del finado DON DOROTEO IBÁÑEZ LOMBA (q. e. p. d.), nos encargan que desde nuestras columnas hagamos constar su agradecimiento a las numerosas personas que acudieron a la conducción del cadáver y demás actos piosos con motivo de su fallecimiento.

En atento estrechamiento, el nuevo fiscal de esta Audiencia provincial, don Juan Cipriano Fernández Gallego, nos da cuenta de haber tomado posesión de su cargo en el que se nos ofrece tanto particular como oficialmente.

Agradecemos la atención a la que correspondemos desear al señor Fernández Gallego acierte en su difícil misión y grata estancia entre nosotros.

AVISO

La Azucarera de Alfaro hace saber a los cultivadores que el miércoles, día 9, al terminar las operaciones del día, quedará suspendida la recepción, hasta nuevo aviso.

Logroño, 5 de enero de 1934.

El receptor, NICOLAS REMIREZ

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Por don Prudencio Bacalco y para su hijo don Julio, industrial ebanista, fué pedida la mano de la señorita María Varela, hija del cabo de celadores nocturnos don Bernabé, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de marzo.

Felicitemos a los contrayentes y a sus respectivas familias.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Vila Carmen CALAHORRA

En la Cocina Económica se han recibido los siguientes donativos:
Una anciana, pesetas 300
Una señora, 10
Señor alcalde del alcaide del pueblo de Robrea del Castillo, 25
Uno que no dió su nombre, 2

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

Con objeto de despedirse de sus compañeros y amistades llegó la bella señorita María Cruz Rubio, inspectora de Primera Enseñanza que ha sido de esta provincia y que a petición propia ha sido nombrada de la de Burgos, para la que saldrá mañana.

La señorita Rubio, que a su competencia profesional une prendas de inteligencia, comprensión y simpatía, que la hacen sobremediana agradable, deja entre nosotros gran número de amistades que la recordarán con afecto.

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

Desearnos favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas piso blanda cosida, al precio único de CATORCE PESETAS

Nota de los asuntos que han de someterse a la resolución de la Comisión Gestora Provincial, en la sesión que ha de celebrarse el viernes, 11 del mes actual, a las diez y media.

Certificación núm. 8, de obra ejecutada en el pasado mes de diciembre, en la reparación del camino Logroño a Mendavia.

Cuenta de gastos generales de la Sección de Vías y Obras provinciales correspondientes al pasado mes de diciembre.

Provisión de la plaza de ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Oficio de la Dirección General de Aeronáutica, interesando quede expedido el local cedido por la Corporación provincial para instalar un Observatorio Meteorológico.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

LANAS - GUANTES
MEDIAS - FAJAS
CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

D. AZPEITIA
Oculista General
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

COMPRE en "LA IDEAL" economizará dinero.

Al mediodía de ayer un automóvil de la matrícula de Bilbao cuyo número se ignora, así como el nombre del chofer que lo conducía, atropelló en la calle de la República al albañil Saturnino Nalda Ruiz, natural de Huércanos y con domicilio en la calle de Albornoz, número 7, piso segundo, causándole lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El conductor del vehículo, después de ocurrir el accidente, aceleró la velocidad.

AVISO

Fábrica de Harinas de la señora viuda de Benito Verde, de FUENMAYOR (Logroño)

Pone en conocimiento del público y de su distinguida clientela en general, que desde primero de enero ha quedado instalado en FUENMAYOR un depósito de harinas y sus derivados, en cuyo depósito se harán todas las operaciones de cambio de trigo por harina y salvado, y se venderá al por mayor y menor, todo ello en las mismas condiciones y precios que se hace en fábrica.

Depósito, calle Galán y García Hernández, frente al almacén de vinos de don Juan Pradas.

Por los señores presidente, secretario y tesorero de la Federación de Sindicatos Profesionales, se ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Gaspar Bacigalupe Muria, domiciliado en la calle de la Imprenta, número 1, presidente del Sindicato de oficios varios y que en la actualidad ha desaparecido, ignorándose su paradero, después de haber cobrado la cantidad de 273 pesetas, importe de la venta de unas mesas y sillas propiedad de dichos Sindicatos no habiéndola ingresado en la caja de dicho organismo.

La denuncia fué tramitada la Juzgado de Instrucción.

APRENDIZ PARA ULTRAMARINOS. Edad catorce años, buenas referencias, será preferido el que haya estado en el gremio. No se contesta por carta. Ultramarinos Ramón Miguel, Gallarza, 18.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Marcos Suberviola Martínez, de 50 años, labrador, de Mendavia, de herida contusa en un dedo, por atropello con la puerta del auto.

Julia Gómez Solano de 26 años, de contusión con derrame sinovial de la articulación tibio-peroneo-tarsiana, por golpe con una caja.

Marino Martínez Luna, de 30 años, guardia de Asalto, de contusión en el codo derecho, por caída.

Saturnino Nalda Ruiz, de 32 años, albañil, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en el pómulo derecho por su cara posterior, tercio medio, leve, por atropello de automóvil.

Teodoro Ruiz Aparicio, de 25 años, de herida cortante en la mano izquierda causada con un cuchillo.

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX.—RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 5.º
Teléfono, 1935.

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

Por don Policarpo Pradera, que reside en Marquina (Vizcaya), y para su hijo don Ignacio, empleado en el Banco de Estado de Marruecos, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Espinosa Angulo, hija de nuestro estimado amigo el teniente de Infantería retirado don Francisco.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de marzo, habiéndose cruzado los regalos de rigor.

Nuestra enhorabuena más sincera a los futuros contrayentes y distinguidas familias.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 07

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron, alibias de refón a 38 y 40; caparrones, a 42, 44 y 45; maíz, a 17. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1.

Al Juzgado municipal ha sido denunciado Albino Arpón Rodríguez, de 23 años, sokero, porque sobre las tres de la mañana de ayer, en un bar, promovió un fuerte escándalo y al ser requerido por el sereno señor Fernández, profirió frases groseras y mal sonantes.

Distingase de los demás, vistiendo en SASTRERIA DURAN. Camisería.

Después de pasar las vacaciones de Navidad con su familia, ha salido para Cáceres, donde se encuentra destinado como oficial de aquellas oficinas del Catastro, don Luis Fuertes, joven paisano nuestro.

De Madrid ha regresado con su señora el médico militar de esta, doctor Artacho.

MAESTROS

En la "Gaceta" del 4 del actual se convoca cursillo-oposición especial de selección para cubrir gran número de plazas, el cual tendrá lugar durante las vacaciones de verano del año corriente.

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104. LOGROÑO

que mediante su antecesora, "Academia Layusé", tiene obtenidos resonantes triunfos, abrirá preparación para dicho CURSILLO el próximo 1 de FEBRERO, corriendo las clases a cargo del más eminente cuadro de Profesores, destacados entre Letados, en Ciencias y Letras, que habrán de constituir la máxima garantía de éxito.

Tenemos funcionando clases preparatorias para oposiciones a SECRETARIOS AYUNTAMIENTO (2.ª categoría); AUXILIARES D. G. SEGURIDAD, TELEGRAFOS, GUARDAS FORESTALES y ENFERMERAS.

Próximamente abriremos las de JUDICATURA, FISCALES, NOTARIAS, REGISTROS, SECRETARIOS JUDICIALES y DERECHO.

Clases de CONTABILIDAD SUPERIOR, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA y CULTURA GENERAL a cargo de acreditados Profesores en cada materia.

Pida detalles o inscribese hoy mismo, y recuerde siempre a "LA POLITECNICA", pues que en cualquier momento puede serle útil.

INFORMACIONES COMENTADAS

La coordinación de los transportes

Por DIONISIO PEREZ

La noticia de que Francia ha decidido implantar un régimen dictatorial para imponer la coordinación de sus instrumentos de transportes, me incita a considerar de nuevo, no recuerdo si por cuarta o quinta vez, este tema, que tanto importa a la vida española. Me he documentado cuanto me ha sido posible, y posiblemente con exceso innecesario. Tengo a mano el estudio hecho por Marcel Peschaud sobre el problema del ferrocarril y de la carretera en Francia y en los principales países extranjeros, traducido y publicado por la Asociación general de transportes por vía férrea y tengo otro estudio publicado por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con el título La coordinación del transporte mecánico por carretera con el ferrocarril. Además, ha vuelto a repasar unos cuantos discursos de parlamentarios, conferencias de ingenieros, artículos de técnicos, informes de consejos de administración... Asombra la copiosa biblioteca que España ha acumulado ya sobre este tema fundamental de su economía. La coordinación, sin embargo, parece, después de tanto estudio, difícil de lograr. En Francia se instituyó en 1933 un comité asesor del gobierno, constituido por representantes de las grandes redes, de las líneas de interés local, de transportadores concesionarios y de transportes libres, presididos por un árbitro. Este Comité ha ido estudiando caso por caso y ha ido proponiendo resoluciones al ministro correspondiente. Ya han sido las regiones de Beauvais, Amiens, Armados acuerdos de coordinación en Rouen, Niot, Budeos, Pau, Lyon y en toda Alsacia-Lorena. Esto en un país, como Francia, que efectivamente posee una red de ferrocarriles con 42.000 kilómetros de recorrido, y en que las líneas principales están auxiliadas por numerosas vías de interés local y en que, además se utilizan en régimen de transporte ordinario los ríos y muchos canales.

El caso de España es completamente distinto. Nuestras líneas de ferrocarriles miden aproximadamente kilómetros 14.000, (13.763 en 1931), en un territorio poco más pequeño que el de Francia (512.000 kilómetros cuadrados por 551). Así, pues, en Francia, el automóvil al aparecer significó un progreso, una mejora, un complemento mientras que en España era una absoluta necesidad. En Francia, el viajero va encontrando de estación en estación, enlaces ferroviarios. En España, junto a los andenes, aguardan autobuses que distribuirán a los viajeros por las zonas inmediatas, como antaño aguardaban las diligencias, los carricoches y las caballerías. En Francia ha podido llegarse a la conclusión de que el automóvil prolonga los rieles, da nueva vida al ferrocarril, lo ramifica más aún, lo lleva de puerta a puerta. Así la coordinación es necesaria, es posible, es fácil. Ya la habían implantado las mismas compañías ferroviarias, creando sus servicios mixtos y logrando concesiones privilegiadas para sus circuitos de turismo.

En España, el automóvil ha sorprendido al ferrocarril cuando este comenzaba a organizarse, a sentirse europeo, a tender sus vías dobles, a sentir la necesidad de ser verdaderamente red y no trazado de líneas aisladas. Como respondía a una necesidad apremiante, que el ferrocarril no satisfacía, el automóvil español creció rápidamente y se hizo fuerte y poderoso antes de que el Estado le hiciera carreteras apropiadas y en medio de las más adversas circunstancias de adquisición de su material: altos derechos arancelarios, depreciación de la peseta, perturbación de la guerra europea y dificultades de su competencia, no con el ferrocarril, sino con el carro y con el coche de tracción animal que seguían existiendo en España, como si no se hubiera inventado el ferrocarril.

Cuando las Compañías españolas se dieron cuenta de que el automóvil las dañaba y las venía, era demasiado tarde para afrontar una competencia ruinosa y para que el Estado emprendiera una política de represión, de persecución del automóvil. Basta contemplar un mapa viario de España para advertir que el ferrocarril creó una realidad económica sorprendente: el aislamiento de regiones comarcanas y el alejamiento artificial de unas ciudades respecto de otras. Para ir de Gijón, por ejemplo, a El Ferrol o La Coruña, era preciso descender hasta León, avanzar hasta Monforte, recorriendo cuatrocientos kilómetros innecesariamente, Madrid y Valencia parecían, y aun parecerán, saber Dios cuanto tiempo, distanciados deliberadamente, para evitar tráfico y relaciones entre ambas capitales, para servir intereses de otros puertos o de otras regiones. El caso de Canfranc, del que ahora se habla y que va a ser tratado en las Cortes, es característico de esta política de restricciones y obstaculizaciones.

El aislamiento y la paralización de negocios que han facilitado la competencia del automóvil, no sólo se producen por la falta de vías férreas, sino por el encarecimiento de los transportes organizados y su lentitud y su descuido. Quien quiera estudio modos de producción y de consumo de nuestra patria, advertirá que una de las industrias con mayores posibilidades de crecimiento y extensión de negocios, es la pesquera que puede convertir en consumidores de sus productos muchos millones de españoles. Este progreso está supeditado a un desenvolvimiento paralelo de los

transportes. Y el ferrocarril imponía a los vagones cargados de pescado una alta tarifa, un lento caminar, un material inapropiado. Por falta de líneas secundarias apenas podía distribuirse la pesca fuera de su trazado; para los grandes centros de consumo imponía un precio excesivo de transporte; llegaba frecuentemente tarde. Era inútil que nuestros armadores construyeran más grandes barcos de pesca y buscaran calados más hondos y lejanos y los exploraran con mejores redes. Todo esfuerzo lo esterilizaba el ferrocarril. Y he aquí que en pocos años, en servicio de una necesidad, se ha improvisado, de puerto a puerto, a través de toda España, una red de transporte de pescado en autocamiones, que ya no volverá a recuperar jamás el ferrocarril.

Lo que ha acontecido en España, tan distinto de lo que ha sucedido en otros países, cuyas soluciones se quieren parodiar aquí es que el automóvil, impulsado, alentado, enriquecido por las extensas zonas donde era una necesidad, donde ha creado vida nueva, no se ha resignado a ser complemento, auxiliar de un servicio retardatario y una organización burocrática, como era el ferrocarril español. Y el ferrocarril, sin espíritu mercantil y colonizador, tiende las manos pedigríneas al Estado, diciéndole: "¡ampárame, defendeme, sálvame! que equivale a pedirle que impulse un progreso, que retrase un adelanto, que manie una acción transformadora.

¿Y qué hará ahora, frente al avión? Un técnico autorizado, Alfredo Kindelán ha dado la noticia de que en breve la aviación civil inaugurará la línea aérea Madrid-París, trozo de la de Canarias a Estocolmo entrando así España en la buena vía de las líneas internacionales. No es de esperar que esta línea aérea quede, como quedaron los ferrocarriles desde que se constituyeron, sin líneas afines, secundarias, complementarias. Bien pronto, a las líneas Barcelona-Madrid y Sevilla-Madrid y Valencia-Madrid se sumarán otras que acerquen a la capital las poblaciones costeras a las que el ferrocarril camina penosa y tardamente: Vigo, La Coruña, Cartagena, Málaga, tantas otras. ¿No se rendirá ante estas realidades un interés creado que contraría el verdadero interés nacional de disponer de transportes rápidos y baratos?

(Prohibida la reproducción)

Los soldados riojanos desfilados en Bilbao

No sabremos nunca como agradecer tantas muestras de cariño y atenciones que para con nosotros (soldados riojanos que nos encontramos en este batallón de Montaña, cumpliendo nuestros deberes militares), han tenido la Directiva y socios de la Colonia Riojana en Bilbao, y por eso, no queremos que permanezca en el anonimato, lo que para nosotros representó aquella agradable fiesta, que en nuestro honor se celebró durante las pasadas Pascuas de Navidad.

Estos días, que tan gratamente resulta pasarlos entre los familiares, no lo hemos echado de menos, ya que como de la familia nos han tratado estos queridísimos paisanos.

Primeramente, se celebró una cena estilo de nuestra tierra, no faltando el consabido chorizo y la clásica guindilla, acompañado de un villino Rioja de ese que hace latir los corazones de modo tan especial y olvidar las penas que puedan pesar sobre uno.

Durante la fiesta se rindió culto a la jota y demás canciones regionales, pudiendo apreciar las excelentes dotes de A. L. Bea, en unos fandanguillos, que más parecían de un cañí que de un riojano. Eliseo Fernández, Isidro Manero y Primitivo Bartolomé, también demostraron sus excepcionales facultades y estilo cantando jotas; así como el socio de la Colonia, Pablo Santalalla.

"El Cuarteto de la Gasolina", compuesto por Valentín García, Urbano Bartolomé, Matías y Hierro, también se lució grandemente en unas canciones riojanas, muy emotivas.

Todos los improvisados artistas, fueron premiados con nutridos y prolongados aplausos, dándose vivas a la Rioja y a esta simpática Colonia, que tan alto sabe poner el pabellón riojano y tantas muestras de altruismo tiene dadas.

Aquí hemos estado como en nuestra verdadera casa y no sabemos bien, queridos paisanos, lo que esto representa, cuando sin parientes, sin amigos y con el pesar de dejar a los suyos, se va a otra región donde se carece de todo eso y encontramos unas almas nobles, gente que profesa nuestras costumbres, que entrega su corazón y nos colma de atenciones y agasajos, ofreciéndonos además una casa que ya la consideramos como nuestra.

Aprovechamos esta oportunidad, todos estos soldados, para enviar un saludo y desearles un feliz año nuevo a todos nuestros familiares, amigos y a todos los paisanos, con el agradecimiento más grande y más sincero a la Colonia Riojana de Bilbao.

LOS SOLDADOS RIOJANOS
Bilbao, enero.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias, calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones esté expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

DEL MAGISTERIO

LOS ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL.—Los alumnos del grado profesional han celebrado en Madrid una Asamblea a la que asistieron delegados de 31 provincias. En ella se aprobaron las siguientes conclusiones:

1. Que la colocación en el Escalafón se haga con arreglo a lo dispuesto en el decreto-ley de 1931. Como su aplicación trae inconvenientes, se acordaron las soluciones siguientes:

Primera, 4.000 pesetas y quinientos a todos los maestros; segunda, 4.000 pesetas y quinientos sólo para nosotros; tercera, colocación en el Escalafón, a partir de la fecha de ingreso en la Normal; quinta, Escalafón aparte; sexta, números bisés.

2. Que el año de prácticas se realice en las capitales de provincias y que se les conceda la remuneración de casa-habitación a todos. De no ser esto posible, que se conceda a aquellos que han tenido que salir a Escuelas de la provincia.

3. Que no se limite el censo para regentar Escuelas y mostrar su aplauso por el turno correspondiente a la oposición y por el de antigüedad.

4. Hacer una oposición franca y energética ante la colocación de los maestros interinos y de más de cuarenta años de edad y de los cursillistas con ejercicios aprobados, ya que tienen dos caminos abiertos para ingresar: cursillos y plan profesional.

5. Oponerse al intento de anulación del plan profesional.

6. Protesta ante la clausura de Asociaciones.

7. Las representaciones escolares en las Escuelas Normales deben conferirse a nuestra Asociación.

8. Que los profesores de Escuelas Normales sean, de ahora en adelante,

maestros capacitados y que se haga una selección en el profesorado actual.

9. Ir al pleito contencioso si no se reconoce el ingreso en la Facultad de Pedagogía.

10.—Crear una Asociación de maestros y alumnos del grado profesional en cada provincia, las cuales tendrán su centralización en un Comité ejecutivo con residencia en Madrid.

PARA CONSTRUIR ESCUELAS.—Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Logroño han sido remitido a la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio los expedientes de construcción de escuelas incoados por los Ayuntamientos de Canales de la Sierra y Santa Coloma, solicitando una Escuela de niños y otra de niñas en cada uno de los mencionados Ayuntamientos.



EL VIOLINISTA ANTONIO ALVIRA

En la semana entrante tendrá lugar el concierto correspondiente, con la actuación del violinista Antonio Alvira, "Premio Sarasate", de Madrid y Pamplona, que interpretará un interesante concierto acompañado de la orquesta. Se dará en primera audición la sinfonía de Mozart en "do" (Júpiter) y obras también en primeras audiciones de Laló y Gasca. Próximamente daremos nuevos detalles de esta audición.

Los boletines de inscripción de socios se encuentran en la Casa Erviti, República, 14.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja
Sobremesa, de 13'30 a 14'30. Música de concierto. Canciones, Música de baile. Flamenco y Jotas.
De 21'30 a 23.—Música de Cámara.

Unión Radio Madrid
A las 5, música ligera; a las 6, "El túnel submarino del estrecho de Gibraltar", por don Rafael de Buen; a las 6'30, concierto por el sexteto de la estación; a las 7'30, entrevistas ante el micrófono con la primera secretaria de la Embajada de Cuba, con la Flora Díaz Parrado, acerca de "La mujer en la diplomacia", por Josefina Carabias; concierto de banda; a las 8'15, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las 9, concierto por el barítono Celestino Aguirre-Sarobe y la orquesta de la estación; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

Un soldado víctima del frío en las Hurdes

CAOENES.—Comunican de Ríofranchado que la Benemérita ha dos cubierto en la Sierra de las Hurdes denominada "Las Canoheras", el cadáver del soldado del regimiento número 26, Paulino Gómez Fernández. La autopsia ha puesto de manifiesto que ha muerto atorido de frío al sorprenderle una nevada cuando se dirigía a disfrutar de una licencia a la alquería de Avellanar, en la que tenía a su familia.

Del caso se ha dado cuenta a la autoridad militar.

PANORAMA DEL MUNDO

HOY, EN NUEVA YORK

Calle 115... Dos amplias puertas. Sobre cada una de ellas esta inscripción: "Mercado Central". Así, en castellano. Y ya en el interior un segundo letrero: "Mercado hispano". Cierzo que la calle 115 está habitada por nativos de España, de Puerto Rico y de varias Repúblicas americanas casi exclusivamente. Comerciantes gallegos y asturianos, tabaqueros canarios y cubanos, orfebres cordobeses, confiteros valencianos, zapateros mallorquines, encajeras manchegas y, además, mejicanos, colombianos, ecuatorianos, venezolanos... Todos los prodigiosos ritmos y acentos con que se habla el castellano en el mundo,—infinita variedad tónica que la Academia de la Lengua debería recoger en discos gramofónicos, constituyendo en Madrid el Museo de la Prosodia hispánica que sería el más original del mundo,—se escuchan en la calle 115.

Con esta clientela a la mano, unos osados industriales, — gallegos habían de ser,—han utilizado el piso bajo de dos grandes edificios contiguos y los han convertido en mercado, con cien puestos a la manera española. Creería el visitante estar en la madrileña plaza de la Cebada, si el mercado neoyorquino no la superara en que todos sus puestos están formados por planchas de mármol blanco,—más blanco aun que el de Carrara, porque es mármol artificial al que se da el tono de color que se quiere,—y por lunas de transparente cristal. Los servidores de cada puesto están rigurosamente vestidos de "etiqueta industrial", esto es, de blanco nítido sin una mancha, sin un ennegrecimiento de roce. Una larga blusa, apenas sin arrugas, sujeta al busto por un cinturón de charol refrigente y un casquete que cubre enteramente la cabeza, constituyen el uniforme que hay que mudar diariamente.

Y he aquí en estos cien puestos, aparte los dedicados a la provisión diaria de carnes, pescados y verduras frescas, procedentes, como es natural, del país, frutas tropicales y españolas, aceitunas y vino español, arroces valencianos, chiles y tamales mejicanos, herboristería española, loza de Talavera, de Triana y de Manises, cazuelas y pucheros de barro de Alcorcón y de La Rambla, que en los yanquis producen asombro, pelacas y carteras de Ubrique, ponchos mejicanos y capas andaluzas, torrones de Alicante, sidra asturiana, embutidos mallorquines y extremeños... España, en fin, rodeada en fraternal unión de manifestaciones del trabajo de muchas de las repúblicas que su esfuerzo creó.

Ha coincidido la inauguración de este mercado hispano con la repatriación en Town Hall de la prodigiosa bailarina la Argentina, después de dos años de ausencia de esta ciudad mostruosa, donde tiene los más apasionados admiradores que haya podido encontrar por el mundo. Antonia Mercé procedía de Méjico. Se entró por California, y debutó el 20 de noviembre en Los Angeles, donde audicionó a verla en verdadera peregrinación todas las "vedettes" y figurantes de Hollywood. De allí pasó a San Francisco y tardó un mes en recorrer hasta Nueva York, cobrándose en cada exhibición los precios más altos que aquí se pagan en espectáculos públicos. Así, dada esta carestía, puede deducirse que el gran público que acude a apañar a la Argentina está formado por yanquis, que se maravillan de que esta mujer, que, en realidad, no es bella y que al lado del ideal estatuaria de una "girl" es esquelética, produzca la maravilla de arte que hay en sus actitudes y ritos... Y, sobre todo, sus castañuelas! Cada vez que viene la Argentina a Nueva York enloquecen a millares de muchachas que viendo los escasos secretos técnicos que tienen los pañillos, creen fácil aprender a producir la música asombrosa con que Antonia Mercé se acompaña sus bailes. Se venden unos millares de castañuelas y frecuentemente en palacios aristocráticos y en hoteles y residencias de lujo se oye el repiqueteo bronco y monótono de las aprendizas, que acaban por desesperarse e imaginan que la Argentina tiene los dedos embrujados con este "quid divinum" que los yanquis conocemos con el nombre de "sal española".

CARL L. HOPKINS

(Prohibida la reproducción)

INTERESES REMOLACHEROS

La Unión de Remolacheros de la Rioja ha interpuesto recurso contra las multas impuestas a sus asociados por tener los carros desahanchados en la carretera de Sorla a Logroño.

También hace saber a todos los cultivadores que afluyen a las básculas de Recojo, Logroño, Fuenmayor y Centenero, se abstengan de concurrir a las mismas con remolacha sin contratar, ya que esta no será admitida, lo que nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de los interesados, a fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Los Comités locales que tengan en su radio algún sobrante del número de toneladas contratadas lo pondrán en conocimiento de la Unión, como asimismo los que no lleguen a cubrir la contratación y les quede margen, que suponemos no serán pocos.

Si en algún pueblo no hubiese Junta constituida, los que tengan en su poder alguna cantidad sin contratar tendrán un resumen total de ella y la enviarán seguidamente al domicilio de la Unión, Mayor, 169, en Logroño.

LA RIOJA hace 25 años

A las once de la mañana se celebró en el Teatro Bretón, que estuvo imponente de público, el mitin republicano radical. El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Bello, que presentó a los oradores, y terminó pidiendo un aplauso para el señor Lerroux, que prefirió la cárcel y la emigración antes de abdicar de sus pensamientos, dando pruebas de su valor cívico. A continuación el señor Barriobero comenzó saludando a la concurrencia y entrando en materia manifestó, que necesidades del pueblo habían determinado la formación del partido radical, y continuó diciendo que respetaba las ideas del bando contrario, entre los cuales saludaba a los que francamente y frente a frente, querían discutir sus ideales, y despreciaba a los que se negaban a ello y herían por la espalda; para estos últimos, dijo, nuestros discursos son música, que se niegan a oír o no entienden, y como el único ser que es refractario a la música es el burro, deducen la consecuencia.

El señor Giner de los Ríos comenzó diciendo: Bendita tierra la de Logroño; pues venera la efígie del héroe Espartero símbolo de las libertades por él siempre encarnada en nuestra amada España; después se extendió sobre el problema más principalísimo que el partido radical tenía que resolver, cual era la creación de escuelas para ennoblecir y dignificar el pensamiento humano y la reivindicación de la clase obrera. Entre una ovación estruendosa se levantó a hablar el señor Lerroux, quien empezó diciendo que hacía dos años había tenido el honor de recoger del arroyo una bandera abandonada y fundar el partido radical y que cuando apenas comenzada la campaña, el partido reaccionario le hizo emigrar; la creación del partido radical, dijo, no ha respondido a ambiciones, sino a necesidades, pues estamos en un país en que después de tantos años de monarquía, no se halla ésta en la nación definitivamente constituida, y la unidad nacional tampoco determinada, subsistiendo el separatismo, hasta el extremo que es fácil suponer que un día se levanten Vizcaya y Cataluña contra su patria, juzgando por los síntomas que en dichas regiones se notan; otro problema es el clerical, para el cual pedimos como solución la libertad religiosa; con respecto a los maestros, dijo que estaban muy mal tratados y peor retri-

buidos, y que en estas condiciones no podían enseñar; con respecto al obrero dijo que no había de darle caridad, pues ello es humillante, sino trabajo, y para ello había de hacerse un equilibrio entre el capital y el trabajo, para que el primero fuera el único regulador, y para conseguirlo garantizaríamos al obrero en el ejercicio del derecho del sufragio y en el de asociación; con respecto al ejército dijo, que para él ante todo era la Patria y después el rey, pero que había dentro de él, quien antepone la Patria a la Patria. Terminó diciendo que era la segunda vez que hablaba en Logroño, y dio las gracias a todos por haberle escuchado, y refiriéndose a sus enemigos, dijo que si no les esgase la pasión serían tolerantes, y no se daría el caso de que llegasen a calumniarle, dando motivos a que el señor Estébanes dijera que Lerroux conspiraba contra la monarquía, pero los republicanos conspiraban contra Lerroux. El numeroso público le tributó una enorme ovación. Después se celebró un banquete de trescientos cubiertos en el Salón Circo, y al final del mismo hicieron uso de la palabra los señores don José Ruiz, don Estanislao del Campo, don Pedro Ortiz, don Eduardo Barriobero, don Florencio Bello y don Alejandro Lerroux. Por la tarde salió el señor Lerroux para Madrid acompañado de los señores Barriobero y Giner de los Ríos.

En el Círculo Logroñés, se eligió la siguiente Junta directiva; presidente, don Alejandro Michel; vicepresidente, don Dionisio Presa; contador, don Roque Rivas; tesorero, don Marco Rezola; vocales, don Alfonso L. Montenegro, y don Benito Ballesteros, y secretario, don Remigio Vidaurrea.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8.
SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria del sábado, fué presidida por el alcalde señor Pascual, asistiendo los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Hernández y Bretón. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día. Como cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la ley de Caza, se acuerda gratificar al vecino Demetrio Rubio por la muerte de animales dañinos. Se acuerda aprobar una cuenta de

Lorenzo Calvo por el empleo de una caballería para el arrastre del carro de la basura durante el mes de diciembre; otra del farmacéutico señor Morales, por el suministro de recetas para la Beneficencia y Hospital en el mismo mes, y otra de la superiora del Hospital, por manutención de enfermos y lactancias en el mes citado.

Se da cuenta de las siguientes instancias: una de la vecina Emilia Vago, solicitando una plaza de lactancia para un hijo y se le concede; otra de José Muro y varios vecinos más, quejándose de haber sido colocado un poste de la empresa "Hidráulica Moncayo", en el camino que conduce a las fincas situadas en término de "Entrevías", acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Rural; otra de Rafael Pérez Aradros, en la que solicita un terreno en el llamado "Patio de los curas", para edificar un corral, pasando para su informe a la Comisión de Policía Urbana; otra de Francisco Martínez Losa, en la que denuncia una puerta de su convecino Rafael Pérez Aradros, la cual se abre en contra de lo dispuesto en las ordenanzas municipales, pasa también a informe de la Comisión de Policía Urbana y finalmente otra de Rufino de Blas y otros vendedores de pescado, solicitando el arbitrio de reconocimiento e inspección de pescado; se acuerda adjudicarlo para el año actual en la cantidad de 800 pesetas.

LOS CINES.—En cuantas sesiones de cine se proyectaron, el domingo en ambos teatros, el público ocupó totalmente las localidades. Lo desahucio del día—frio y lluvioso—y la excelente calidad de los programas anunciados, fué causa de que las taquillas se vieran muy animadas.

Y en verdad que el público que asistió a las sesiones del Celso Díaz, pudo ver complacido que las impresiones favorables que llevaba respecto al programa del día, eran plenamente confirmadas. La cinta proyectada fué "Vampiresas de 1933". La fastuosa presentación de la misma, sus maravillosos cuadros de revista, la exorbitante cantidad de mujeres bonitas que se puede apreciar y las bonitas canciones de la cinta, es algo maravilloso que constituye un verdadero alarde escénico y musical, cuyo conjunto mereció los más calurosos elogios y abundantes aplausos.

Tal fué el éxito de la revista, que a petición del público, hubo de repetirse en la tarde del lunes con muy buena entrada.

También el público que acudió al Cervantes salió satisfecho de la ver-



HARO.—VISITA DE AUTORIDADES A LA CASA DE CARIDAD CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE REYES. EL ALCALDE REPARTIO UNA PESETA A CADA ASILADO (HOMBRES Y MUJERES) Y 50 CENTIMOS A CADA NIÑO; DON PEDRO ECHEVARRIA, LA COMIDA; EL SEÑOR MARTINEZ LACUESTA, TABACO, Y LOS DULCES, LAS SEÑORITAS ORTIZ DE ZARATE

Fot. Vela

sión cinematográfica "Soy un fugitivo", cuyo papel principal está a cargo del gran actor Paul Muni.

La producción, muy bien filmada, es un reflejo fiel de la vida penal de los Estados Unidos, de un fuerte colorido que desde sus primeras escenas emociona y cautiva el interés del público.

El asunto interesante y emotivo, así como el realismo de sus escenas y la maravillosa labor de sus intérpretes, mereció el aplauso y la aprobación del respetable. Para fecha próxima se anuncia "La mundana", magnífica producción hablada en español, interpretada por la bellísima Kay Francis, favorita de nuestro público.

UN BANDO.—El alcalde señor Pascual, ha hecho publicar un bando en el que hace saber que hasta tanto no quede terminada la recolección de grano, queda prohibida la entrada de ganado en los olivares, así como la rebusa de olivos. Los dueños de las heredades podrán facilitar el correspondiente permiso, que deberá sealarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

MERCADO.—El semanal del lunes, vióse regularmente animado, rigiendo los siguientes precios: cebada, a 10 pesetas fanega; centeno, a 12'50; avena, a 8; paja, a 0'60 arroba; huevos, a 3'50 docena; patatas, a 2'50 arroba; aceite, a 25 y 26 pesetas cántara; vino, a 5; carne de cabrito, a 5 pesetas kilo; mandarinas, a 0'35 el kilo; naranjas, a 0'25.—R.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Julian Fernández Gómez, Elena Luis Martínez, Gaspar José María García Gil, Leidoro Miguel Foronda Vizcaina.
Defunciones.—Manuel Terrazas Sáez, de 59 años, de Huéscaros; Isabel Chapresto Fernández, de 60 años, de Logroño; José Vicente Martínez Zúñiga, de 10 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

RIOJA ALTA

OJACASTRO, 8

LAS FIESTAS.—Pasaron las fiestas que este pueblo celebra anualmente en honor de nuestros patronos San Julián y Santa Basilisa, sin que la menor nota discordante haya venido a empañar lo más mínimo la alegría derrochada durante los días 7 y 8 de los corrientes. Uno tras otro, se han cumplido todos los festejos anunciados en nuestra crónica anterior. Todo ha sido dentro del buen humor y compañerismo familiar.

A pesar de encontrarse ausente el cura encargado de esta, don Félix Sebastián, dichas fiestas se han celebrado este año, si cabe, con mayor esplendor que en años anteriores. En la parte religiosa ofició en la misa el cura accidental de esta don Saturniano Robledo, ayudado por los dignísimos sacerdotes don Plácido Alvarez, de Ezcaray, y don Alejandro Somovilla, de Posadas, y cantada por un coro popular, bajo la dirección del sacristán don Anastasio Alonso. El panegirico estuvo a cargo del padre Romualdo Echezánaga, de la próxima ciudad de Santo Domingo de la Calzada, que nos explicó admirablemente las glorias de nuestros Santos, al cual escucharon los fieles con la mayor devoción y cuyo señor, por su elocuencia, ha dejado en estos oyentes que llenaban el templo totalmente, un recuerdo que jamás olvidarán. Para amenizar las fiestas fueron contratados ocho músicos de la renombrada banda del vecino pueblo de Ezcaray, que entreteuvieron agradablemente a la juventud, tanto del pueblo como forasteros, quedando todos deseosos de que fueran más duraderas las fiestas. El baile de la tarde fué de pago en el salón de la Alhóndiga, y en el mismo local, por la noche, fué libre.

El tiempo también nos ha favorecido y ha hecho que seamos muy visitados por hijos del pueblo y forasteros que se trasladaron de la capital y otros pueblos, de los cuales no doy nombres por no incurrir en omisiones.

Los puestos públicos y establecimientos, hicieron en sus ventas un gran derroche. Así da gusto y hasta el año que viene.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo que más podemos llamar de pri-

mavera. Bien está que haga bueno, para que adelanten las plantas, pero lo que hace falta, que después no tengamos que sufrir las consecuencias.

DE MATANZAS.—Ha dado principio en esta localidad la matanza de cerdos, tan necesario en estos pueblos que dependen del campo; así disfrutaremos del placer que nos proporciona el "chumarro" y la morcilla sobre la parrilla.

PROXIMO ENLACE.—Se nos asegura que en el próximo mes de febrero, contraerá matrimonial enlace la señorita Faustina Villanueva de la aldea de Amunartia, con un viudo del vecino pueblo de Santurde, cuyo nombre ignoramos. Nuestra enhorabuena anticipadamente.

VIAJEROS.—Van regresando a sus respectivos destinos los que han pasado entre nosotros las vacaciones de Pascuas. Igualmente han llegado a esta, los señores maestros, don José Ollero y doña Mercedes Polo.

MEJORIA.—Ha mejorado, poco a poco, de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro buen amigo Agustín Calvo.—I. A.

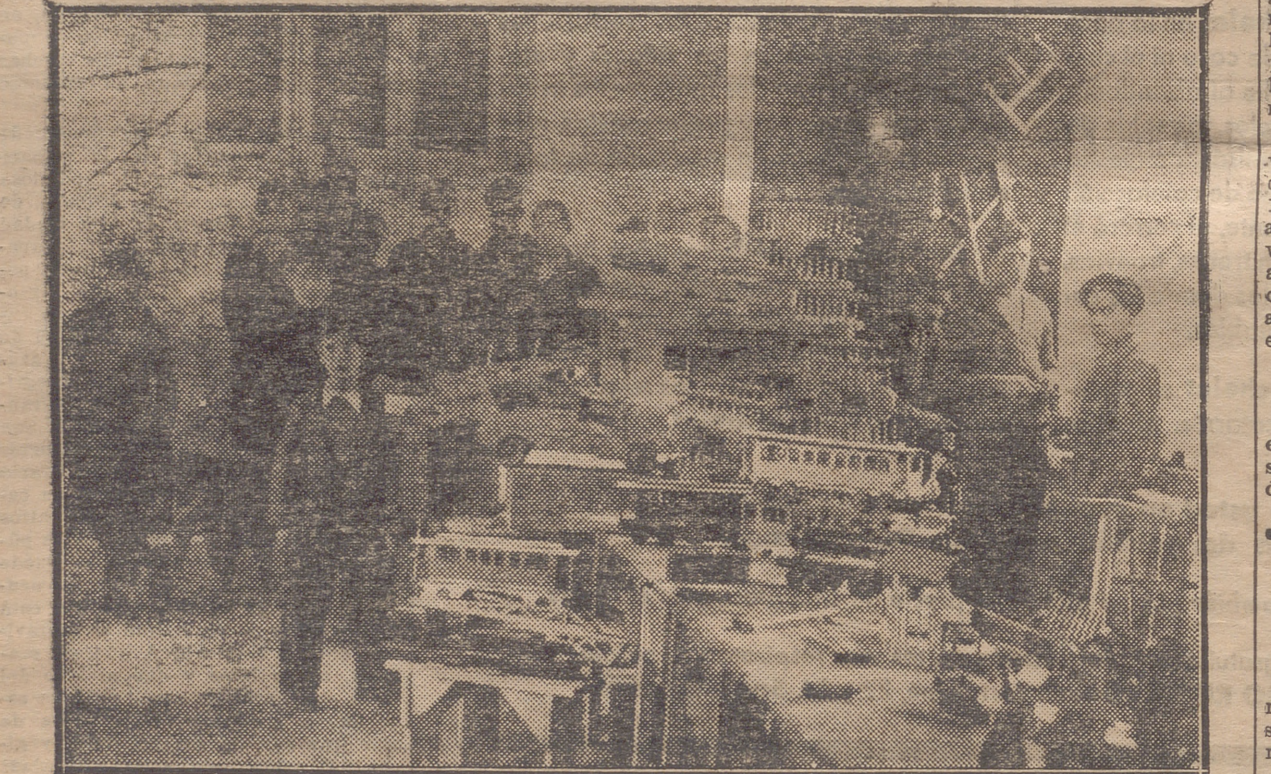
Estadísticas del año 1934

Durante el año 1934 se registraron en la Alhóndiga municipal las entradas siguientes:

Pescado, 725.730 kilos (42.399 más que el año anterior).
Huevos, 5.080.380 (630.056 huevos menos que en el año anterior).
Aceite, 520.003 litros (1.730 menos que el año anterior).
Vino, 3.107.999 litros (140.961 litros más en el año 1934).

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

El movimiento de enfermos habido durante el año 1934, en el Hospital provincial fué el siguiente:
Ingresos durante el año, 935 varones y 755 hembras; total, 1.740.
Salidas por curación, 866 varones y 659 hembras; total, 1.525.
Salidas por defunción, 128 varones y 80 hembras; total 208.
Existencia al comenzar el año actual, 142 varones y 118 hembras; total 260.
Hospitalidades causadas durante el año pasado 93.911.
Promedio de ingresos diarios, 475.
Idem de hospitalidades diarias 267'28.



JUQUETES DEPOSITADOS POR LOS DISCIPULOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO DE HARO Y QUE SE SORTEARÁN DENTRO DE UNOS DÍAS ENTRE LOS NIÑOS POBRES

Fot. Vela

VOLLETTIN DE "LA RIOJA" 82

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

—En nombre de la comunidad me veo precisada a rehusar su generosa dádiva. Nada nos debe. Amanda no contestó, proponiéndome sin duda, valerse de otro medio más seguro para hacerle aceptar lo que ella creía deber en justicia, puesto que así había sido convenido. La superiora tomó el te en compañía de Amanda, después de lo cual manifestó ésta el deseo de acostarse un rato, para estar más descansada a la hora en que llegase Mortimer. —Duerma tranquila. Daré orden de que, como hasta aquí, no la moleste nadie. Amanda aprovechó aquel momento para dirigirse a las ruinas y entregar la carta a lord Cherbury. A medida que se acercaba, latía más violento su corazón. Parecía que debía ver aparecer a lord Mortimer, o que habiéndola visto salir alguna hermana, daría aviso a la superiora, y por segunda vez advirtiera su ausencia. Cuando llegó al sitio indicado encontró a lord Cherbury esperando. La joven le entregó la carta y se dispuso a partir. El conde la cogió por una mano, y con voz que denotaba una violenta agitación:

—¿Es favorable?—exclamó.—O acaso... —Favorable es—replicó Amanda con acento desfallecido. —El conde cayó a los pies de Amanda. —Entonces, quiera el Cielo recompensar su acción generosa del mejor modo posible. —¿Del mejor modo posible!—replicó Amanda con lúgubre acento.—Bien sabe que no puede ser. El conde se levantó. —Dígame por quién podré saber su paradero. —Por la superiora del convento de Santa Catalina. Ella sola sabrá el lugar en que me halló. Lord Cherbury tomó una de las manos de Amanda y la besó con vehemencia. —Adiós, pues, divina criatura. Amanda le vió desaparecer casi repentinamente. La joven retrocedió con paso precipitado, temiendo a cada instante verse sorprendida. Apenas había entrado en su habitación, llamó a su puerta la superiora y le anunció la visita de lord Mortimer. —Me parece—dijo el joven—que la encuentro mucho mejor. —Sí—respondió Amanda procurando sonreír.—Estoy más tranquila. La pobre joven tuvo que hacer esfuerzos inauditos para no llorar, cada vez que Mortimer trataba de pintarle el porvenir risueño que les esperaba. —Mañana no debe venir a almorzar conmigo—dijo Amanda sin atreverse a mirar a su amigo. —¿Por qué razón? —Porque estará muy ocupada en hacer los preparativos del viaje.

—¿Y en qué puede estorbarle mi presencia para ello? —En que, mientras esté usted a mi lado, no sabré hacer nada a derecha. —Bueno. Entonces vendré por la tarde. —Eso es. Amanda pasó otra noche de angustia. Al día siguiente almorzó con las monjas, quienes le expresaron el profundo sentimiento que su partida les causaba. —Esperamos, sin embargo—dijo una de las hermanas—, que pronto tendremos el gusto de volver a verla, pues lord Mortimer nos ha prometido que tan pronto como haya visitado a sus amigos de Inglaterra, volverá de nuevo al castillo de Carberry en su compañía. Amanda tuvo que disimular la emoción que le causaba el oír mencionar una promesa que no había de cumplirse nunca. Con gran trabajo consiguió alguna cosa, y se retiró a su habitación con el pretexto de ultimar sus preparativos. Viendo que nadie podía interrumpirle en aquel momento, sentóse para escribir a Mortimer su último adiós. He aquí la triste despedida. "A lord Mortimer, "Milord: Un destino implacable contra el cual nada podemos ninguno de los dos, se opone tenazmente a la realización de nuestras esperanzas. Cuando parecía que ya quedaban destruidos todos los obstáculos que interceptaban el camino que conduce a nuestra dicha, surge uno nuevo, invencible, infranqueable, tan inmenso como inesperado. La naturaleza de

este nuevo impedimento al que me veo forzosamente obligada a someterme, me impide poder justificar ante usted los motivos que me obligan a separarnos para siempre. Mi hado fatal me condena eternamente a aparecer como culpable de delitos que no he cometido, sin concederme la justicia o siquiera la gracia, de poder fundamentar mis acciones. Lo que hoy es para mí un sacrificio sin nombre, un acto heroico, será juzgado ¡qué duda cabe! por usted y por el mundo, como una indignidad, como una bajeza. Qué he de hacer; ¡yo de mí! No puedo luchar contra mi destino. De todo corazón, con toda mi alma, le pido que me perdone el haber sido, tal vez, la causa que se ha opuesto a su felicidad. Si no me hubiera encontrado en su camino, acaso sería hoy completamente dichoso. "Me compadezca o no, sé que soy digna de compasión; me censure o no, sé que no merezco su censura. "Aquí adjuntos, dejo los billetes de Banco que me dió últimamente. El retrato y la sortija me los quedo. Ellos serán los solos vestigios de mi pasada felicidad. "Adiós, lord Mortimer! ¡Querido y entrañable amigo, adiós para siempre! Plegue al Cielo concederle toda la dicha que merece, sin que sea turbada nuevamente como ya lo fué por esta desgraciada. "Amanda M. Fitzalán."

Al poco rato entró la abadesa en la habitación de Amanda. —He hablado con el patrón del bote que la ha de llevar a Escocia—dijo la superiora.—A las cuatro de la mañana saldrá de esta playa, y en cuanto toque tierra, la acompañará él mismo hasta la casa de mi prima. —¿A qué hora debo estar preparada? —A las tres. —Muchas gracias, madre. Aquí sobre la mesa encontrará, como ya le dije, el dinero para la mujer que me había usted proporcionado junto con una carta explicativa. —Está bien. Apenas salió la superiora, puso Amanda quince libras dentro de un sobre, y escribió las siguientes líneas: "A la madre superiora, señora Dermot. "Querida madre: Si hubiera sido otra mi situación, no me habría atrevido a dejarle esta cantidad tan insignificante (diez libras para usted y cinco para la mujer que ya sabe). Jamás olvidaré cuanto le debo. Bien es verdad, que aunque le hubiese dejado mayor cantidad no habría podido nunca pagarle lo que por mí ha hecho. Empero, ya que no está en mi mano el poder hacerlo, no dudo que lo hará por mí. Aquel que no olvida nunca al protector del huérfano desvalido. El le pagará, y premiará tan generoso comportamiento. "Adiós, queridos y hospitalarios moradores de esta santa casa! No olviden en sus oraciones a la que siempre les tendrá presente en las suyas, y no cesen de creerme siempre su sincera, afectísima y agradecida "A. M. Fitzalán."

Al poco rato llamaron para comer. Amanda lo hizo por fuerza. La idea de que era aquella la última noche que pasaría entre aquellas caritativas hermanas, y sobre todo la de que era también la postrera vez que vería a lord Mortimer la sumieron en una tristeza infinita. El joven acudió temprano al convento. Al ver a Amanda, volvió a temer por la salud de su idolatrada amiga. —Usted no quiere hacer caso—dijo lord Mortimer—, pero se está exponiendo a que su negligencia pueda traer consecuencias funestas. —¿Por qué es tan severo conmigo?—preguntó sonriendo amargamente la joven. —Porque veo claramente que se encuentra enferma y usted se empeña en negarlo. Quiere ocultar una cosa que está a la vista, y eso no me parece bien. Déjeme, por Dios, Amanda, que avise al médico, y así sabremos a qué atenernos. —Escúcheme, amigo mío. Le doy mi palabra de que no tengo nada absolutamente que haga necesaria la presencia del doctor. La palidez que en mí advierte, mi agitación, mi tristeza, todo, en fin, obedece a la misma causa. ¡Piensa, acaso, que cuando se ha vivido varios meses en compañía de unas personas tan buenas como estas religiosas puede uno sentirse mejor cuando sabe que va a abandonarlas? —De todos modos... —No, no. Le aseguro que, a pesar de mi mal aspecto, no me encuentro enferma. —Tal vez si reposara un día más... —¡Ah, no; de ningún modo! Eso sería peor. Mañana, sin más tardar,

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 8

Interior 4 por 100	70/50
Amortizable 5 por 100	91/40
Amortizable 4 por 100	90/70
Exterior 4 por 100	84/35
Acciones Banco de España	566/00
Id. Banco Español Río Plata	80/00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	210/50
Id. Ferrocarriles Nortes	253/50
Id. Ferrocarriles Alicante	194/50
Cédulas Hipotecarias 6 9/8	104/50
Francos cheques	48/45
Libras	38/00
Dólares	78/4

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, en buen sitio. Razón, en LA RIOJA.

VACA DE LECHE, superior, parida de ocho años, la vende Pedro Caro, en Lardero.

SE COMPRO CARRO DE MANO. Ofertas, a Pi y Margall, 25, Carboñera.

SE VENDE

Una balsa francesa, de 2.000 kilos; una bomba "Gasquet", con su motor acoplado, 3 H. P.; dos desgranadoras con transmisión y motor; una desgranadora pequeña movida a brazo; un contador de alcohol. En Bodegas Franco Españolas.

CASA DE DOS PISOS, se vende. Razón, San Roque, 6, primero.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE TODAS CLASES

ANGEL ARRIETA

Servicio a domicilio. Fontanillas, 1. Frente a la Campa Militar. Teléf. 1071

Pérdidas

A quien haya encontrado un billete de cien pesetas que se perdió el pasado domingo, en el trayecto de la calle Galarza, por San Agustín a Calahorra, se le ruega lo entregue en LA RIOJA por ser de una persona necesitada, que lo llevaba para hacer un pago.

Una pulsera de cadena fina de oro, con perlas, se ruega su entrega en LA RIOJA y se gratificará.

De una pluma stilográfica que se extravió la noche del viernes. Se gratificará su entrega en República, 33, por ser recuerdo de familia.

Guardias forestales

Anunciada convocatoria. Arreglo y presentación documentación. Informes, con sello correo. Azcona, Salmerón, 5, cuarto.

MODISTA. Se ofrece en su domicilio, precios económicos. Carnicerías, 1, 2.

SAGANTE para Colegio se necesita para las tardes, prefiriéndose que sea maestro, en Bretón, 17, 1.ª, derecha.

PISO DE 50 PESETAS se arrienda en Murrieta, 23.

Subasta de encinas

Se venden 1.433 encinas en Salillas de Buradón, divididas en seis lotes, a pliego cerrado.

Lotes	Pies Carros	Tasación
Primero	262	50
Segundo	366	75
Tercero	240	50
Cuarto	250	40
Quinto	382	40
Sexto	30	10

La subasta será simultánea ante el Ayuntamiento y Gestora de la Diputación provincial, el día 17 del actual, a las once de la mañana.

Salillas, 8 de enero de 1935.—El Alcalde, Casimiro Lasheras.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Botería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Semillas de Francia

HORTELANOS, JARDINEROS, no olvidéis a OROJA cuando vayais a precisarlos.

Dispone de zanahoria, escarolas, rábanos, coles, pepinos, espinacas, berzas, nabos, echollas, acelga, Orisamentos, pensamientos, margaritas, dalias, zimas, jacintos y tulipanes.

CATALOGO ILUSTRADO DE TODAS LAS VARIEDADES QUE PUEDA DESEAR EN FLORES Y HORTALIZAS.

CALLE DEL PESO, "OROJA", LA CASA DE LAS ACEITUNAS

Compañía Trasatlántica

apores Correos Españoles

LINEA DEL CANTABRICO A OUBA Y MEXICO

Una expedición mensual, saliendo de Bilbao para Habana y Veracruz. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, OUBA Y MEXICO

Una expedición mensual saliendo de Barcelona para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA Y PANAMA

Una expedición mensual saliendo de Barcelona para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Ira.), La Guayra y Cristóbal, haciendo escala en el viaje de retorno en Puerto Colombia (Ira.), Curacao (Ira.) y Puerto Cabello (Ira.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Necesitando esta Junta adquirir los artículos que al final se detallan, a reserva de lo que disponga la Superioridad, se celebrará un concurso de adquisición el día veintinueve del actual, a las diez horas en el local del Parque de Intendencia de Burgos, situado en la calle de San Francisco, núm. 17, con arreglo a las normas que señala la O. C. de 12 de junio de 1934 (D. O. núm. 140).

Las ofertas se admitirán el día de la celebración de la compra, durante la primera media hora de la reunión. Los precios a que ofrezcan los artículos no se subordinarán a la concesión de guías militares que podrán concederse o no.

En la Secretaría de la Junta estarán de manifiesto al público todos los días laborables de once a doce, los pliegos de bases que han de regir para estas compras.

Las adjudicaciones, que serán definitivas y hechas por la Junta en el acto de la reunión, obligan a los adjudicatarios a formalizar seguidamente sus concertos de venta y a la constitución de un depósito del diez por ciento en metálico del importe de su adjudicación, a disposición de la Junta.

Todos los señores que acudan con ofertas, no se ausentarán del edificio donde se celebre la Junta, mientras dure ésta, por si fuera necesario llamarlos por la misma.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus ofertas en un solo carácter de letra o tipo de letra legible y clara, bien manuscritas o mecanografiadas, ajustándose al siguiente modelo: "D..... por sí, o en nombre y representación de don..... con domicilio en..... calle del..... núm..... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a..... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrezco..... Qms., Kgs, litros o raciones de..... procedentes de..... al precio de..... pesetas céntimos (en letra) para entregar en el mencionado Establecimiento.

ADQUISICIONES

Para el Parque de Intendencia de Burgos.—310 qms. de harina de trigo, 10 qms. de sal. 370 de leña para cocinas. 44 de cok para cocinas. 105 de hulla para cocinas. 144 de hulla para hornos. 86 de vegetal para acuartelamiento. 140 qms. de paja larga. 108 litros de petróleo. 1.446 qms. de cebada. 3.078 de paja. 112 de habas.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—61 qms. de harina de primera; 232 qms. de harina de segunda; 7 qms. de sal. 194 qms. de leña para hornos. 5 qms. de vegetal para cocinas. 972 qms. de cebada. 957 qms. de paja.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—28 qms. de harina de primera. 167 de harina de segunda. 9 de sal. 180 de hulla para hornos. 90 vegetal para cocinas. 30 qms. de cok para acuartelamiento. 220 qms. de vegetal para id. 400 qms. de cebada. 485 de paja empacada. 65 qms. de habas.

Burgos, 5 de enero de 1935.—El secretario, Alfonso Llorente.—Visto bueno: El presidente, F. Sánchez.

LIQUIDACION

Zapatillas de invierno, desde 0'50. Zapatos de goma para caballero, desde 5'75 id.; para señora, desde 4'25. Botas de goma para hombre, a 11'50. ALPARGATERIA "LA CAMERANA". Hermanos Moroy, 5.

COCHES Y CAMIONES DE OCASION procedentes por cambio de "Dodge" y "Chrysler", en perfecto estado, precios interesantes. Los vende, Juan José Laborda. Logroño.

AUTOMOVILES DE OCASION Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas. Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas. Garage Reco, Zurbarano, 22. Logroño.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, con su ternera, a prueba. Tratar con Félix Chavoy, en Alberite.

VENDO HERMOSO PISO por ausencia, 7 habitaciones, galería, cocina y mirador, 10 mil pesetas. Informes, Mayor, 10, bajos.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, desea criar en su casa. Tratar con Eugenio Magaña, en Huércanos.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Mendavia. Para informes, Venancio Benito, practicante en dicho pueblo.

—Primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa de Albelda. Informa, Angel Lafuente, en el citado pueblo.

—Casada, de 28 años, leche fresca, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Tomás Magaña Murga, en el citado pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Grañón. Informes, el correspondiente de LA RIOJA, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche fresca, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informes, Barriocepo, 16, segundo.

—Casada, de 28 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Sebastián Varela, en Rincón de Soto.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

Subasta de chopos

A las doce del día 13 del actual, y en la sala de sesiones del Hospital de esta ciudad, se venderán en pública subasta 228 chopos en 4.200 pesetas.

Puede verse el pliego en la Administración del Hospital.

Santo Domingo de la Calzada, a 4 de enero de 1935.

El Alcalde-Presidente, JOSE PRIOR

COCHE FIAT, 8 H. P., se vende a prueba. Razón, Garage Central.

SE CEDE habitación amueblada o sin amueblar y se vende muebles. Razón en LA RIOJA.

ARRIENDO 1.ª con galería, 6 habitaciones, cocina y mirador, 70 pesetas. A. Colón, 9.

AVISO. Soliciten condiciones para agente de seguros, a don Angel Caro. Duquesa de la Victoria, 13. Logroño.

ALQUILO dormitorio amueblado para dormir, en Portallillos, 15, 1.ª

URGENTE. Por no poderlo atender, vendo café-concierto en Calahorra (Logroño). Negocio lucrativo a toda prueba. Todos los pagos al corriente. Con facilidades. Directamente al dueño

NOVILLOS, de 3 y 4 años, negros, en vena o para trabajo, vende Eustaquio Martínez, en Sorzano.

DEPENDIENTE DE BARBERIA estable y con buenas referencias, se necesita en casa del practicante don Ruperto Lapeña, en Murillo Río Lera.

SE DAN LECCIONES de Mecanografía a 7 pesetas al mes. Como también de Primera Enseñanza, a 12 pesetas al mes. Razón en LA RIOJA.

Abajo la carne

En Herrerías 42, se vende cebón 1.ª, 4 pesetas kilo; 2.ª, 3'40; 3.ª, 2.ª, 3'80; 4.ª, 3'20; 5.ª, 2'80; cordero de leche, a 4'50 kilo; gallina, a 6'50 kilo; conejo, a 5 ptas. kilo; tocino, a 3 ptas. kilo; cordero de pasto, 3'60.

NO CONFUNDIRSE HERRERIAS, 42

TARJETAS MORG

Los números correspondientes a los premios

Núm.	32.945	—	50 ptas.
"	12.795	—	25 "
"	15.987	—	15 "
"	43.550	—	10 "
"	17.262	—	5 "

y con cinco pesetas los nueve números restantes a la decena correspondiente al núm. 32.945. Han sido cobrados el premio tercero, por los señores de Ortiz, Juan Lobo (Sidería), tarjeta adquirida en

El Puerto de Piqueras

(Huercas)

HERRERIAS, 40.

y el cuarto, por la señora de Delgado (General Espartero, C.), tarjeta adquirida en la

Cooperativa de Funcionarios

REPUBLICA, 12.

Se ruega a los poseedores de las tarjetas de los demás premios pasen a hacerlas efectivas lo antes posible.

El Arcade de Noé

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 11 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 10, en el Hotel Pirineos, y en Zaragoza el día 12, en el Hotel Continental (Coso, 52). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

CARBONES MARTINEZ

Mayor, 151. — Teléfono, 1224. Antracita para calefacciones garantizada, Cok, Galleta para cocinas, Herrerías para braseros a 8'50 saco de 80 kilos. Vegetales de todas clases. Servicio a domicilio.

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

COCHE DE SOTO, seis plazas, seminuevo, 1.900 pesetas, urge venta. Razón, San Juan, 14, tienda.

OVEJAS. Vende 90 para parir y con corderos, Carmelo Nalda, en Albelda de Iregua.

BICICLETA Armor Especial, con cambio de marchas, se vende. Razón, Galarza, 24, Peluquería.

COLUMNAS DE HIERRO de poco peso y una balsa para 1.000 kilos, vende José Sáenz. Herrerías, Tabo.

PISO. Se alquila para poca familia, en Cabo Noval, 12.

VENDO COCHE "Renault", 8 caballos, y un "Essex". Los dos en perfecto estado de marcha y presentación. Razón, Garage Central.

MODISTA. Se necesitan aprendizas. Mercaderes, 12. Casa Sabas.

SE VENDE PLANTA BAJA de nueva construcción, con huerta. Informes, Paralela de Varea de Rey, Villa Benita. Juan Lázaro.

TIENDA DE COMESTIBLES, antigua, se traspasa por las existencias y enseres que haya, por dedicarse su dueño a otro negocio. Razón LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Teléf. 1990. LOGROÑO.

PISO 3.ª. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SE VENDEN 90 OVEJAS, parideras y con corderos. Tratar con la viuda de Marcos Blanco, en Ciruela.

CASAS, OLIVARES y TIERRAS, se venden en Corana. Tratar con Timoteo Fernández, San Roque, 12. Logroño.

LECHEROS. ¡Atto! Vendo una vaca con la leche que necesite al comprador. Es de segundo parto y tiene hermosa cría. Marcos Ajamil, en Molinos de Ocañ.

"GRANJA MILAGROS" Única raza Leghorn blanca Pollitos recién nacidos, huevos para incubar seleccionados al nidai trampa. Razón, General Espartero, 33, 1.ª

SE VENDE una chimenea de 55 milímetros de ancho, por ocho metros de larga. Cementerio del Automóvil.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herrerías de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguillas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausta

SE TRASPASA por no poderlo atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almacén de Coloniales.

SE VENDE FABRICA DE ASERRAR maderas, con salto de agua y buena maquinaria. Para tratar, con su dueño Eusebio González, en Villoslada de Cameros.

EN LA CALLE SAGASTA, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cebón superior de primera, desde 4 pesetas; segunda, 3'60; tercera, a 2 pesetas; y carnero fino, a 3'60.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

AVISO

Si queréis limpiar buhardillas avisar a Polvorilla. Compro todo usado lo retiro rápido y con esmero y pago como el primero. HERRERIAS, núm. 43

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para parir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wipac, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELSO RUBIO, V. Rey, 14. Logroño. Agencia RENAULT.

COCHE PARA NIÑOS, bonito modelo, seminuevo, cedería en buenas condiciones. Duquesa de la Victoria, 32, 2.ª izquierda.

SE VENDE máquina "Secrete", nueva, 3 gavetas y otra, por 20 duros. Razón, calle Puente Piedra, número 6 y 8, piso cuarto, izquierda.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR en 80 pesetas. Plaza de la Constitución, 15, segundo.

OFRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

VENDO COCHE turismo, 8 H. P., precio de ganga y un motor de cilindros, completo, en 150 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

VACAS. Vende 40s, del tercero y cuarto parto, recién parida y en días de parir, Julián González, en Bañares.

SE ARRIENDA O VENDE un pabellón seminuevo, de 62 metros de largo por siete de ancho, con era de una fanega de tierra y agua. Para informes, Francisco Llantero, en la calle Aranzadi, núm. 2, Haro.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARRIENDO PLANTA BAJA con media fanega de tierra. Informes, Duquesa de la Victoria, 23, ebanistería.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

SE VENDE CARRO de varas, seminuevo, para dos toneladas y 300 planchones chopo lombardo. Informará su dueño, Fernando Lazcano. Anguiana.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

TELEFONO, 1105.

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 3 de febrero.

Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena. VITORIA Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barredra. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardiánes. Incubadora eléctrica "Petersime".

DINERO A CREDITOS, doy 25.00

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Administración de Rentas Públicas

RECORDATORIO DE OBLIGACIONES FISCAL

Con objeto de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus deberes tributarios, esta Administración cree conveniente hacer públicos, por su actualidad, los que con relación a los siguientes conceptos les incumben:

Imposición sobre ventas:—Los comerciantes e industriales individuales obligados a llevar el "Libro de Ventas" según Orden de 16 de diciembre de 1930, tienen que declarar dentro del actual mes de enero el importe de las ventas efectuadas durante el año 1934. Excepciones las que en virtud del decreto de 30 de abril de 1932 se hallen comprendidos en el tributo directo por Contribución de Utilidades.

Como en años anteriores, la declaración deben presentarla en la Administración de Rentas públicas de las Alcaldías respectivas de los pueblos.

Contribución general sobre la Renta:—Están sujetas a esta nueva Contribución cuantas personas naturales posean una renta anual superior a cien mil pesetas.

El tributo se devenga el día primero de cada año respecto de las personas que en esa fecha estuviesen obligadas a contribuir, y el día en que, por llegar a obtener dicha renta, nace la obligación tributaria, en cuanto a las demás.

La declaración, extendida en el modelo oficial que se facilita en la Delegación de la Delegación de Hacienda, debe presentarse en la Administración de Rentas públicas dentro de los siguientes plazos: los dos primeros meses del ejercicio, para las personas que al comenzar el año estén ya obligadas a contribuir, y dos meses también, contados desde la fecha del nacimiento de la obligación, para las personas que posteriormente alcancen a la renta gravada. En consecuencia, las que en primer de enero comience disfrutando de renta superior a cien mil pesetas tienen que presentar la declaración correspondiente al año 1935 en curso, antes del día primero de marzo próximo.

Sin embargo, todo contribuyente, a requerimiento de la Administración, está obligado a declarar su renta, aunque la estime en cantidad inferior a esa cifra límite.

Contribución de Utilidades sobre Ingresos profesionales:—La declaración de estos ingresos es anual, debiendo comprender todos los obtenidos en el año inmediato anterior, y la relativa al año 1934 es de preceptiva presentación dentro del actual trimestre.

Comprende este concepto los haberes de personas que, ejerciendo funciones públicas, no perciben retribución directa del Estado, provincia o municipio, y los emolumentos de profesionales libres.

En el primer aspecto, exceptuados aquellos contribuyentes que por disposiciones especiales declaran trimestralmente sus ingresos, obliga en esta provincia el tributo a los notarios, secretarios judiciales, recaudadores de contribuciones, corredores de comercio y fletes contrastes de pesos y medidas, y en el segundo, a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, profesores de Ciencias, Letras y Artes, procuradores y veterinarios.

Impuesto de Transportes:—Los dueños de vehículos mecánicos dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deseen concertar con la Hacienda el pago de este impuesto en el año en curso, deberán solicitarlo así de esta Delegación dentro de los meses de enero, febrero y marzo, precisamente.

En la solicitud de claridad expresarán con exactitud y con los datos siguientes: clase de transporte que realizan (viajeros o mercancías), marca, matrícula y número de los vehículos a que el contrato ha de referirse; su carga máxima en toneladas o número de viajeros que pueden transportar; número de viajes y recorrido total en kilómetros o del asiento por viajero o por coche completo y kilómetro, y línea de recorrido.

Declararán también la recaudación íntegra obtenida en el pasado año 1934, comprometiéndose expresamente a exhibir los libros de contabilidad legalizados que justifique el rendimiento declarado.

Los agricultores y fabricantes que se limiten a transportar sus productos a los puntos de consumo, harán constar esta circunstancia en la solicitud.

El derecho a pronunciarse dentro de los tres citados meses respecto al contrato, se circunscribe a los actuales poseedores de vehículos sujetos al impuesto, pues para aquellos que los adquirieran o comencen la industria en el transcurso del año, el plazo será sólo de un mes a partir de la fecha de iniciación del transporte.

Transcurridos los plazos de tres meses o un mes, según el caso en que cada contribuyente se encuentre, se procederá por la Administración de Rentas públicas a liquidar el tributo por los otros medios que las disposiciones legales autorizan, entre los que figura el de computar la carga máxima de los vehículos, estimando que hacen un recorrido diario de 80 kilómetros los de viajeros y de 40 kilómetros los de mercancías; ello sin

perjuicio de que se ejercerá una vigilante acción inspectora respecto de quienes aparezcan en descubierto.

Obliga también este impuesto a los taxistas o dueños de vehículos los que transporten eventualmente viajeros por carreteras y caminos ordinarios fuera de sus respectivos términos municipales.

Tanto por propio beneficio de los interesados como por consideración al propósito que las inspira, espera esta Administración el exacto cumplimiento de las anteriores indicaciones. Logroño, 8 de enero de 1935.—El Administrador, Benito Jiménez.

¿Debe tener Logroño aeropuerto?

Hace algunos días, cuando por la Prensa pudimos darnos cuenta de los trabajos que se hacían en Vitoria y en Pamplona para lograr emplazamiento de un aeropuerto, nos enteramos de un rumor cuyo final era el mismo interrogante: ¿Por qué no ha de tener Logroño aeropuerto?

Se ha publicado y divulgado ya el nuevo servicio de la línea aérea Madrid-París y viceversa, uno de cuyos aviones ahora en servicio en la línea Madrid-Valencia, aterrizó en Agoncillo, pilotado por el famoso "as" de la aviación civil señor Reing Loring, hace escasamente un mes.

No es sólo la nueva línea que desde el mes de mayo va a enlazar diariamente las capitales de España y Francia, es también la línea en estudio Barcelona-Coruña la que nos arranca un íntimo convencimiento fruto de la reflexión: Logroño debe tener un aeropuerto.

La línea aerocomercial Madrid-París, desde luego en sus primeros proyectos no tiene estudiado el aterrizaje en ningún punto de escala, si no es por causa eventual, o a lo sumo, en Burdeos.

Tanto si se sigue el balizamiento por terrenos eventuales de auxilio cada 50 kilómetros—como en la línea de Madrid-Barcelona para el caso de avería—como por las necesidades de la Rioja pesadamente comunicada con la capital de la República, Logroño debe tener un punto de escala en la ruta Madrid-París y viceversa. De ese modo cualquiera de la provincia acudiría a la capital que lo colocaba a hora y media de Madrid.

¡Qué decir del tráfico Barcelona-Coruña! Examine una guía de ferrocarriles y se podrá dar cuenta el consultante que es más prudente dar media vuelta al planeta utilizando cualquier medio de locomoción que salir de Barcelona-Miranda-etc. Tiene, pues, tantos o más visos de existencia esa línea aérea que unirá a España por el Norte, de Este a Oeste, que la de París-Madrid. También la ruta catalana-galega pasa por Logroño. Es, pues, necesario, ir pensando en el emplazamiento de un campo, cercano a la capital, despejado, llano y bien orientado en donde puedan posarse los aviones de las líneas civiles.

Los campos que tiene Logroño son: el militar de Agoncillo emplazado para necesidades bélicas y dispuesto para ese fin; sólo puede ser provisionalmente eficaz para aviación comercial por la distinta finalidad de lo civil y lo militar, aparte de otras razones. El campo de la Rad pertenece a Guerra y está lejos. El prado de Instrucción militar está demasiado lejos en la población, quedando como candidato el llamado "Prado Viejo".

¿He aquí una campaña que va a ser sostenida en la Prensa de la capital y desde "Radio Rioja", estudiando la altitud, visibilidad, días de niebla, etc., de Logroño, demostrando la superioridad de sus condiciones y que patrocinan con todo el interés la Sociedad Aero-Club?

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 7

PETICION DE MANO.—En el día de ayer y con la solemnidad que el caso requiere, fué pedida por don Pau la Lerena y doña María Jesús Manzanares, la mano de la gentil señorita Julia Esther Alesón Sobrón, maestra propietaria de una de las escuelas de Najera, hija de doña Catalina Sobrón, viuda de don Venancio Alesón, para su hijo don Claudio Lerena Manzanares, propietario de una de las escuelas de Navarrete. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se realizará, pasados unos meses.

Debemos hacer constar, por tratarse de un caso excepcional, que estos dos tortolillos hace la friolera de nueve años que empezaron a llevar las primeras pajas al nido, cuando, aún niños, iban a la escuela, y a pesar de sus amores infantiles y aun atendiendo con puntualidad a ellos, supieron no mermar en nada y por nada sus estudios en la carrera del Magisterio, la cual terminaron con brillantísimas notas, así como en los cursillos de selección figuraron en uno de los primeros números de las listas.

La feliz pareja y sus respectivas familias han recibido muchas felicitaciones de sus extensas amistades.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Grau, y con asistencia de los concejales señores Ramírez, Barbi, Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Rojo, Ruiz-Olalla, Calvo, Redón, Victoriano y Martínez Corcuera, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, y se pasó al

ORDEN DEL DIA

MOCIÓN.—Se dió lectura a la presentada por doce señores concejales proponiendo el pase de don Ramos Ulecia a ocupar interinamente el cargo de administrador del Cementerio y que sus funciones de jefe de la Corporación de Serenos sean asumidas totalmente por el jefe de la Guardia municipal, auxiliado por el sargento del Cuerpo don Serafín Rodríguez.

La Presidencia estima que el asunto debe pasar a informe de la Comisión de Gobierno.

El señor Martínez L. Castro opina que encontrándose entre los firmantes todos los componentes de la Comisión mencionada, lo que significa que no han de informar en otro sentido, procede resolverlo seguidamente.

El señor Barbi, por el contrario, se muestra conforme con que pase a informe de la Comisión, por cuanto en el caso de que dicho funcionario se niegue a pasar a ocupar el cargo para el que se propone, y para el que, naturalmente, no ha sido nombrado, podrá ampararse en la ley y alegar sus derechos. Por ello se opone a que se apruebe la moción.

Se entabla con tal motivo animado debate, en el que la mayor parte de los señores concejales creen que les asiste el derecho para remover al funcionario sin causarle perjuicio en sus intereses y el secretario asensora en el sentido de que, de no ir voluntariamente el señor Ulecia al cargo que interinamente se le ofrece sin pérdida de derechos, por cuanto la plaza de Administrador del Cementerio está pendiente de un recurso y no puede proveerse en propiedad, han de surgir dificultades de carácter legal que, en el momento, no puede determinar.

Si el debate sobre si las fuerzas armadas dependen exclusivamente del alcalde en su nombramiento y separación y finalmente se aceptó la propuesta del señor Redón en el sentido de que de no haber dificultades se proceda a cumplir inmediatamente la moción presentada y de lo contrario que el señor alcalde, con el secretario, estudien el oportuno informe para la sesión próxima.

El señor Barbi solicitó que sus manifestaciones consten en acta.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se dió lectura a la comunicación de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en la que devuelve el expediente de construcción de escuelas en Varea por no haber consignado más que el diez por ciento de aportación del Ayuntamiento, en lugar del 25 que es lo que determina la ley.

La Presidencia aclara que el expediente se había hecho en esa forma por si se lograba la mejora del porcentaje citado, pero que, en vista de la devolución, se consignará el 25 por 100 y se remitirá de nuevo el expediente para su tramitación.

DE POLICIA URBANA.—Previo informe favorable de la Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Cándido Cenzano para convertir en entresuelo la planta baja de la casa de su propiedad en la Avenida del General Espartero.

Idem a don Benito Palacios, para construir un pabellón en el solar de la calle de la Ruaveja, número 27, previos los derribos necesarios y conversión en puertas dos ventanas que dan a la calle de San Gregorio.

Denegar la petición de don Adolfo Pecina, que solicitaba la concesión, como ampliación, del retrete contiguo al puesto número 12 de la Plaza de Abastos, por estimar que es necesario para el servicio interno de la dependencia.

Autorizar a don José Martínez Remón, y demás solicitantes que representen, para construir, por su cuenta, una acera de hormigón en la línea donde está enclavado el Frontón de



LA SEÑORA

D. Agueda Benito Lasanta

(Viuda de don Cipriano Labarta)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Sus desconsolados hijos doña Filomena; don Miguel, don Eduardo, doña Julia, don Agustín, doña Aurelia y don Valentín (ausentes); hijos políticos don José Terroba, don Isidro Labarta, doña Encarnación Muñoz, don José Blasco, doña Tomasa Bedia, doña Trinidad Cordero, doña Margarita Cano y don Cesáreo Felipe Bedia (ausentes); nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de enero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Vare de Rey, número 36.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

seales que, estando próxima la fecha en que termina el plazo de presentación de instancias para la plaza de veterinario anunciada, ruega que vayan examinando los expedientes, para que la concesión no sufra demora por falta de tiempo para conocer los méritos de los solicitantes.

También propuso y fué acordado, dirigir un telegrama al jefe del Gobierno, solicitando el reintegro a la plaza de las fuerzas del regimiento de Infantería número 24, que siguen en Asturias.

Por último, la Presidencia dió cuenta de que para las seis de la tarde de hoy, miércoles, tiene citadas a las representaciones de los arquitectos, Cámaras Patronal y de la Propiedad y obreros, rogando la asistencia de los señores concejales a fin de ver de encontrar la solución al problema del paro obrero, de acuerdo con las mociones que tienen presentadas el señor Bermejo y el.

Vacante el cargo de vocal del Consejo del Patronato de formación profesional, por dimisión del señor Montfort, se acordó que le sustituya el señor Ramírez.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Rojo indicó la conveniencia de algunas cortas de chopos, ahora que es la época, y se acordó cumplir los trámites necesarios.

El señor Bermejo recordó al acuerdo de imposición de multas a los concejales que no asistían a las sesiones, y la Presidencia le contestó que tiene solicitada la relación para mañana mismo.

El señor Calvo propuso que se expresara la gratitud al Ayuntamiento al señor Solórzano, por sus gestiones y a la vez interesarse en el regreso de las fuerzas de esta guarnición que fueron destacadas a Vizcaya y Asturias.

El señor Redón se ocupó de la falta de algunos bomberos permanentes para cubrir el servicio del parque; del poco rendimiento del trabajo del inspector de arbitrios; del excesivo precio de algunas recetas servidas por la Beneficencia municipal, especialmente específicos, que debe revisarse la lista de pobres con escrupulosidad y, por último, indicó que existe gran malestar entre los funcionarios municipales por la excepción de que algunos son objeto en las horas de trabajo.

La Presidencia hizo toda clase de aclaraciones, pero a pesar de ello se promovió amplísimo debate en el que intervinieron casi todos los concejales y sin que concretamente recayera acuerdo definitivo, se levantó la sesión a las diez de la noche.

DE CAMEROS

SOTO, 7

El invierno que vamos pasando no parece sino de una primavera temprana, pues apenas se dejan sentir los frios, ni la nieve, aunque creemos no ha de faltarlos de esto que resulta beneficioso para la agricultura y para el arbolado. Mejor es que lo haga en su tiempo para que se salve la fruta de las heladas.

El día 5 por la noche se celebró nuestra típica y tradicional fiesta llamada del niño, que fué llevado por los jóvenes José María Espinosa y Cesáreo Río, acompañados de una gran orquesta compuesta por la juventud de este pueblo y como directora doña Adela Domínguez, resultando una función con la mayor brillantez y animación que en muchos años no se había conocido, y con todo orden, llegados a la Virgen, se tocaron bonitas piezas como terminación de la fiesta, y siendo las once de la noche, la continuación hubo rondallas hasta bien entrada la madrugada.

En la subasta realizada por este Ayuntamiento para el año en curso, resultaron rematantes don Inocente Grandes, para los sitios públicos, don Julián Garrido, para limpieza de calles, y don Apolinar Garrido, del juego de pelota.

Verificada votación para renovar la Junta directiva de la Sociedad Fomento de Soto, quedó constituida la de este año, en la forma siguiente: don Mateo Santa, presidente; don Toribio Segura, vice; don Luis Martínez, tesorero; don Juan Ramírez, secretario; don Canuto Grandes, don Benito Sáenz, don Fernando Garrido, don Eustasio Rivas, don Francisco Palacios y don Rufino Valdecantos, vocales.

Una vez tomada posesión tomaron varios acuerdos para la buena marcha de la Sociedad.

Las inscripciones verificadas en el Registro civil durante el año pasado fueron: 5 casamientos; 17 nacimientos y 9 defunciones.

En el presente año entrarán en el sorteo de quintos para el servicio de las armas, 10 mozos.

Salieron para Barcelona, el acreditado comerciante de Mazapanes de Soto, don Bartolomé Segura y su señora doña Simona Valdecantos, con objeto de consultar dicha señora con los médicos de la capital catalana, sobre el padecimiento que sufre. Desearnos un buen acierto.

El mercado del sábado estuvo un poco flojo, debido al tiempo; pero se pusieron bastantes tetones a la venta; y haciéndose las ventas al precio de 30 a 45 pesetas cada uno, asimismo crías grandes para matar en marzo, de 80 a 125 pesetas una.—C. G.

ECOS DE CALAHORRA

8 de enero.

LOS REYES MAGOS.—La fiesta tradicional de este día se celebró con gran animación entre los pequeños, los cuales, provistos de los juguetes que los "Reyes" les dejaban, visitaban a los parientes llenos de gozo mostrándoles aquellos.

La banda municipal dió a conocer un excelente programa en el concierto que de once a una ejecutó en la Plaza de Quintillano, viéndose muy animado.

Las sesiones de cine concurrencias, pues, aparte de las películas anunciadas, en las sesiones infantiles y vermouth, tanto en el Teatro Díaz como en el Ideal Cinema, rifáronse en cada uno de ellos seis bonitos juguetes en la primera de las citadas sesiones y tres en la vermouth, así como un magnífico cordero en la celebrada en el Ideal a las diez de la noche, quedando contentísimos los agraciados.

La película base del programa en dicho día fué la titulada "Granaderos del Amor", hablada y cantada en español, en la que intervinieron entre otros destacados artistas Rovi Moulien y Conchita Montenegro, a la que dieron una interpretación insuperable, saliendo el público complacido.

La Iglesia celebró con gran solemnidad la festividad de este día, siendo visitadísimos los templos. En la parroquia de Santiago celebróse solemne función a las cuatro de la tarde, con motivo del jubileo, estando el templo atestado de fieles.

NUOVA JUNTA.—Celebrada Junta general por el partido republicano radical de esta ciudad, al objeto de renovar los cargos de la Junta directiva, ha quedado formada ésta en la siguiente forma: presidente honorario, don Pedro Echenique; presidente efectivo, don José Ochoa García; vicepresidente, don Angel Ramírez Eguizabal; secretario, don José Bernal Cantos; contador, don Félix Antofanaz; tesorero, don Arsenio Barco, y vocales, don Pedro Sota, don Tomás Moreno y don Miguel Moreno.

SUBASTAS.—A las doce del día de hoy han tenido lugar en la sala consistorial las subastas para el suministro de carne y pan al Hospital; habiéndose adjudicado la primera a don Andrés Sáenz, y el suministro de pan, a don Vicente Arnezana, por resultar estas, entre las presentadas proposiciones, las más ventajosas.

A CONTINUAR LOS ESTUDIOS.—Terminadas las vacaciones de Pascuas, marcharon ayer para Madrid, Valencia, Zaragoza, Logroño y otras localidades, varios estudiantes de los dos sexos de esta ciudad, omitiendo los nombres de ellos por temor a incurrir en omisiones, ya que fueron muchísimos los que marcharon y no nos es posible retenerlos en la memoria.

NUOVO DIRECTOR.—Días pasados se posesionó del cargo de director de la sucursal que el Banco Español de Crédito tiene establecida en esta ciudad, don Antonio Palomo Campos, quien en atento saludo nos lo participa, a la vez que se nos ofrece oficial y particularmente, al que corresponden grandes éxitos en su cargo y que la estancia entre nosotros le sea grata.

JUNTA COMARCAL DE CONTRATACION DE TRIGOS.—En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, ha quedado constituida en Calahorra esta Junta en la siguiente forma: presidente, don Camilo Jaime; vocales, don Saturnino Luna y don Patrocinio Cáseda; suplentes de éstos, don Gonzalo Herce y don Marcelino Pellejero, y secretario, don Angel Gil.—A. Gil.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto es conseguir empleando ABONOS "ALGRY".

LOS CINES

La película base del programa proyectado ayer en el Logroñés respondió, por su interés, a lo que de ella había anticipado el anuncio. "Amores de un día", que este es el título del "film", no tiene carácter polifacético.

Un novelista que ha estudiado caracteres de mujer explorando la intimidad de varios ejemplares femeninos, aparece muerto en su casa. La película no está dedicada a la busca del autor del crimen, sino a "contar" cómo pasó la víctima sus últimas horas y cómo y por quién fué muerto.

Al relato cinematográfico se le ha dado un interesante desarrollo y el asunto entretiene.

Hoy, como ya tenemos dicho, se presentará en la escena del Bretón el excelente espectáculo de variedades que encabeza el famoso artista Ramper, que sigue siendo único y manteniendo su personalidad en un género que él inventó y que no ha podido tener imitadores.

En el elenco artístico que ha de actuar figuran flautista, exóticos, una gran orquesta, la bailarina Berta Adriani, muy notable, y la vedette Nita Guerri, que gustará mucho.

Sólo harán un día, y ya ayer fué muy considerable la demanda de localidades.—C. M. C.

PASTRANA

Precios económicos